

EN NUEVO HOSPITAL DE LA SERENA HASTA UN 80% DE RESOLUTIVIDAD TENDRÁ CENTRO ONCOLÓGICO

Tratamiento oral para leucemia, quimioterapia endovenosa para otros cánceres, seguimiento, cuidados paliativos y derivación a la macro red de salud para tratamiento de leucemias agudas y radioterapia, son las prestaciones pediátricas que se entregarán en el nuevo recinto que formará parte del nuevo Hospital de La Serena. **6**



LAUTARO CARMONA

LIBERTADORES SUB-20: PEÑAROL EMPIEZA A DEFENDER EL TÍTULO **27**

VIRUS RESPIRATORIOS

REFUERZAN VACUNACIÓN POR ALZA DE COINFECCIÓN **2**

POR VACACIONES DE INVIERNO

AUMENTARÁN PATRULLAJES EN EL BORDE COSTERO **11**



4 y 5

PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS MEJORAMIENTO DE AVENIDA PACÍFICO SE LICITARÁ EN 2024

ANTE SOSPECHA DE CORRUPCIÓN

DIPUTADOS DE LA ZONA PIDEN ANTECEDENTES DE CONVENIOS DE SERVICIOS CON FUNDACIONES **8**

MAYOR CANTIDAD DE CASOS EN ADULTOS MAYORES Y NIÑOS

Refuerzan vacunación contra influenza ante aumento de la coinfección de virus

La Seremi de Salud se refirió a la situación actual por la circulación de virus respiratorios en la zona, reportando que el Sincicial ya pasó su peak.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

De acuerdo con el último reporte epidemiológico en la región de Coquimbo, se confirma una amplia circulación de virus respiratorios con el predominio del Sincicial, Adenovirus, Influenza y Metapneumovirus.

En relación con el Virus Sincicial, la Seremi de Salud, Paola Salas Rivas, señaló que los casos en la región están en descenso.

“El contagio por Virus Respiratorio Sincicial tuvo una curva en ascenso por varios días, pero ya llegó al “peak” y desde hace más de una semana está en proceso de descenso en toda la zona norte del país. Esto es muy alentador, porque genera una disminución no sólo en las consultas de la atención primaria, sino que también en los hospitales se observa una baja en las consultas de urgencia, lo que en semanas anteriores mantuvo el sistema muy tensionado, principalmente en casos de niños y niñas menores de 4



La red de salud sigue trabajando para responder a la demanda de pacientes infectados con virus respiratorios.

CEDIDA

años”. Señaló la Autoridad Sanitaria. Por su parte, Raúl Quintanilla, Encargado de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud indicó que están preocupados por los casos de coinfección de virus respiratorios.

“Durante las investigaciones de los brotes respiratorios hemos observado numerosos casos donde se presenta una coinfección, es decir, simultáneamente se presenta en la persona 2 o hasta 3 virus al mismo tiempo. Por ejemplo, se puede dar caso de Adenovirus y Virus Sincicial”. Sostuvo Quintanilla.

Además, agregó que esto puede significar que “Se dé con mayor fuerza la presentación sintomática de los casos, sobre todo en los niños menores

de 5 años, quienes pueden mostrar una mayor dificultad respiratoria y otras complicaciones”, señaló el profesional.

PRECAUCIÓN CON LOS ADULTOS MAYORES:

Si bien los casos Virus Sincicial han disminuido, se observa la detección de más casos de Influenza en adultos mayores de 65 años y en los niños de 1 a 4 años de edad.

Al respecto, la Seremi Paola Salas señaló “En cuanto a la Influenza, hace dos semanas comenzó a aumentar el número de casos en la región, la que además presenta en genotipos que se encuentran circulando: el H1N1 e Influenza B. Por lo tanto, es una

curva que está recién iniciándose y que afecta principalmente a las personas mayores de 65 años”. Señaló.

Sobre este tema, Raúl Quintanilla señaló que se han detectado casos de pacientes contagios de Influenza si su vacunación “Nos hemos encontrado con casos de niños menores de 5 años contagiados de Influenza y sin su vacunación al día. Lo mismo pasa con los mayores de 65 años, también sin su vacunación correspondiente”.

Es por ello, que desde el Programa Nacional de inmunizaciones de la Seremi de Salud hacen el llamado a la vacunación de los adultos mayores contra la Influenza, grupo de riesgo que actualmente presenta un avance de sólo un 57%, es decir, faltan más de 52.592 mil personas por vacunar.

Desaladora de Econssa: la mejor opción para la Región de Coquimbo



DANIEL NÚÑEZ
SENADOR

La sequía no tiene una única solución. Son varias acciones combinadas las que pueden ayudarnos a sobrevivir a la crisis que sufrimos por la escasez de agua, como son la reutilización de aguas grises, construir pequeños embalses de

acumulación y bajo impacto, políticas de eficiencia hídrica como implementar tecnología de riego, apostar por cultivos agrícolas menos intensivos en el uso de agua; y en ese contexto aparece también la desalación.

Hoy la urgencia es dar seguridad para abastecer el consumo humano, tanto para las grandes ciudades como Coquimbo, La Serena y Ovalle, como también para los comités de agua potable rural.

Creemos que la forma más rápida de contar con una planta desaladora, es seguir el modelo de lo que se hizo en la Región

de Atacama durante el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, y que sea la empresa sanitaria del Estado, Econssa, quien la construya con fondos públicos y posteriormente le entregue el agua tanto a la sanitaria privada Aguas del Valle como a los Servicios Sanitarios Rurales. De esta forma, el Estado de Chile será el propietario de la planta y resguardará el interés público en el uso del agua. Al mismo tiempo, al hacer una inversión estatal, no se le traspasa el costo al valor de la cuenta al usuario final, como sí ocurriría si se tratara de fondos privados

El costo de esta infraestructura, que ha sido estimado de cerca de 250 millones de dólares, puede ser financiado con recursos que provienen del fondo especial creado por el royalty a la gran minería del cobre, que está destinado a proyectos de infraestructura en la zona que va desde Coquimbo a Arica y que se pueden asignar vía Ley de Presupuesto.

Como senador, me comprometo a gestionar todas las acciones que permitan agilizar este proyecto, para ello debe tomarse la decisión este año y así podrá comenzarse su ejecución du-

rante el año 2024.

De esta manera, me sumo a las opiniones vertidas en el seminario realizado esta semana en el salón del Ministerio de Obras Públicas en La Serena, en que intervinieron el delegado presidencial Rubén Quezada, el seremi del MOP Javier Sandoval, la Cámara de la Construcción, entre otros actores públicos y privados, quienes coincidieron en la necesidad de apurar lo más posible el proceso que permita contar prontamente con una de las variadas soluciones que debemos dar ante la escasez hídrica.

OPINIÓN

Una Reforma Tributaria para fundaciones y amigos

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Cada día que pasa se suman nuevos antecedentes de fundaciones y entrega de recursos públicos en extrañas circunstancias y con fines poco claros, aunque sabemos que hay antecedentes de apoyos a las actividades partidistas o más bien, acciones disfrazadas para aquello.

Una situación sin precedentes, ya que ha quedado de manifiesto, la facilidad de entrega por asignación directa de varios millones de pesos donde precisamente los encargados de las fundaciones son militantes del frente amplio y otras colectividades que apoyan al Presidente.

Mientras tanto, observamos al ministro de Hacienda pidiendo apoyo para la Reforma Tributaria, e incluso aventurándose que, si no se aprueba, podría venir un nuevo estallido social. Señalan que quieren hacer caja para “beneficios sociales”, pero ya ha quedado demostrado que se alejaron de aquello, para dar paso a la contratación de parientes, amigos y parejas como nunca antes en la historia de los servicios públicos.

Podemos agregar que existe un informe del Instituto Libertad y Desarrollo que señala que el 43% de los programas del gobierno son ineficientes, que no logran objetivos y sólo buscan beneficiar el pago de honorarios o situaciones cosméticas donde varios de los que realizan las tareas, tienen giros diferentes o se cambian de rubro según el trabajo asignado por los “amigos”.

Quieren aumentar el impuesto a los alcoholes donde nuestra región de Coquimbo se vería muy afectada con la industria del pisco y el vino donde somos productores por excelencia y con denominación de origen. Quieren matar a una industria que pasa por momentos difíciles con la escasez hídrica, falta de créditos y la fuerte competencia de los mercados.

Nuestro sector político busca inversión, crecimiento, empleo y mejores sueldos para los chilenos, intentamos realizar cambios, normativas y beneficios para toda la comunidad, pero los que hoy están el poder se negaron argumentando que buscan igualdad y justicia social, pero en estos últimos días nos queda claro que esos conceptos sólo aplican para ellos y sus amigos.

Hemos solicitado todos los antecedentes y presentado los recursos judiciales disponibles para llegar a fondo en la utilización de los recursos públicos, de todos los chilenos. No podemos darnos el lujo de que los dirigentes estudiantes piensen que pueden “hacer y deshacer” burlando la normativa y controles.

Queremos que Chile vuelva a crecer, continuamos sin avanzar, las condiciones económicas por el suelo, pero en el Gobierno siguen en el universo paralelo donde sería normal aprovecharse de la posición política y los “amiguismos” junto con las “volteretas” y desconocer que el servicio público es para ayudar y “no para ayudarse”.

EDITORIAL

Se proyecta alta resolutivez

El centro oncológico que albergará el nuevo Hospital de La Serena, tendría hasta un 80% de resolutivez, según el Servicio de Salud. El esperado hito es una victoria para las familias y un avance para la región.

Una lucha difícil y silenciosa contra el cáncer es la que llevan cientos de familias de la zona, que por años han debido recorrer largas distancias, para poder recibir atención especializada. Hoy, ven con esperanza la cada vez más cercana concreción del centro oncológico del nuevo Hospital de La Serena, que irá en directo beneficio de la calidad de vida de la población.

Los largos trayectos a la zona central, no solo generan alto costo económico, sino también emocional y una carga difícil de llevar en el núcleo de las familias, para las que pronto se abrirán las puertas de una atención médica de calidad, cercana y accesible.

Desde el Servicio de Salud Coquimbo, han indicado que el centro tendría una resolutivez de hasta el 80% de casos de pacientes oncológicos infantiles, lo que se traduce en un logro que desde los mismos usuarios se ha impulsado

y que ha significado gestiones importantes, que hoy sustentan un proyecto concreto en camino.

Tratamiento oral para leucemia, quimioterapia endovenosa para otros cánceres, seguimiento, cuidados paliativos y derivación a la macro red de salud para tratamiento de leucemias agudas y radioterapia, son las prestaciones pediátricas que se entregarán en el nuevo recinto que formará parte del nuevo nosocomio de la capital regional.

Este hito también representa un avance en la lucha contra el cáncer a nivel nacional. La Serena se convierte en un ejemplo para otras comunas que enfrentan desafíos similares. La construcción de este centro oncológico demuestra que cuando existe voluntad y compromiso, se pueden superar obstáculos y brindar soluciones a problemas de salud tan apremiantes. Por eso, es importante que estos compromisos se mantengan y se realice un anuncio oficial por parte de las autoridades locales.

OPINIÓN

Nuevo Trato en Choapa

Matías Walker
Senador



Esta semana tuvimos la segunda reunión con Compañía Minera Los Pelambres y los principales gremios de emprendedores de la comuna de Illapel, que incluye también a socios de Salamanca, Canela y Los Vilos, agrupados en ADEI y AUCCO, en la cual hemos apoyado el clamor de las pymes de la provincia del Choapa de pedir un nuevo trato de buen vecino a la minera. Esto considerando hay empresas muy calificadas en la zona y sin embargo, ven con perplejidad cómo se adjudican la mayoría de los contratos a empresas que pro-

vienen de Santiago o de fuera de la provincia y región.

Los que conocen mi trayectoria parlamentaria saben que siempre he apoyado el desarrollo de la minería sustentable en la región de Coquimbo. Siempre he sostenido que todos los proyectos que cumplan con la norma ambiental deben llevarse a cabo; y también, uno de los argumentos que hemos dado a favor del desarrollo de proyectos como Dominga, Cap, o el proyecto Pucobre (del que depende que Illapel pueda incorporarse al Fondo de Comunas Mineras que considera el proyecto de Royalty y hoy también atrapado en burocracia) es precisamente las externalidades positivas que generan, al dinamizar las economías locales.

Por eso fue tan frustrante la propuesta que entregó la Minera a emprendedores medianos y pequeños, que sólo están pidiendo acceder en igualdad de condiciones a la posibilidad de ser proveedo-

res y prestadores de servicios. Esperamos que este movimiento ciudadano, pacífico y masivo de gente de trabajo, que ha concitado el apoyo de toda una ciudad, haga reflexionar a una empresa que aporta un importante porcentaje del Producto Interno Bruto de la región, y pueda mejorar su propuesta de contratación a proveedores locales, con licitaciones transparentes, pero también dirigidas a empresas de la provincia del Choapa.

De esa manera, a partir de un nuevo trato, no sólo los aportes directos del Royalty quedarían en comunas y zonas mineras, sino también gran parte del empleo y los recursos que genera el encadenamiento productivo, lo que esperamos ocurra con todos los proyectos. Así las mismas comunidades locales se van a sumar a la defensa de la actividad minera que tanto empleo y tanto progreso ha significado en la región de Coquimbo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN SU DISEÑO

El próximo año se licitará primera etapa del mejoramiento de Avenida Pacífico

Junto con ayudar a la conectividad entre La Serena y Coquimbo, el proyecto incorporará ciclovías en toda su extensión, soluciones de aguas lluvias, además de mejorar la iluminación y la seguridad vial para peatones, ciclistas o automóviles. Vecinos del sector valoraron la iniciativa ya que su falta de iluminación y pavimentación afecta su diario quehacer.



Varios kilómetros de la avenida se encuentran sin pavimentación, lo que dificulta el tránsito de los vehículos.

CRISTIAN SILVA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Desde su construcción, la Avenida Pacífico buscó instalarse como una alternativa no solo a la Del Mar, sino que también a la Ruta 5 en su recorrido entre La Serena y Coquimbo.

Sin embargo y a pesar de que han pasado varias décadas desde su entrada en operación, aún le quedan varios kilómetros por pavimentar e incluso en algunos sectores ni siquiera posee luminarias o mobiliario público.

MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y EL MOBILIARIO PÚBLICO

Precisamente esto es lo que quiere modificar el proyecto de mejoramiento de la Avenida Pacífico impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Es así como se genera de la necesidad de interconectar las ciudades de la conurbación de manera expedita, para convertirla en una opción a la actual Ruta 5, dándole solución así al problema de conectividad nortesur que existe, que actualmente se produce sólo a través del cruce de la Ruta 5 y Avenida Costanera por encima de la Quebrada El Culebrón.

De este modo, junto con mejorar el tránsito entre ambas comunas, también ayudará a resolver el pro-

“Nos encontramos finalizando el diseño de su primera etapa. El interés nuestro y del SERVIU, es iniciar su construcción durante el período presidencial de Gabriel Boric”

JOSÉ MANUEL PERALTA
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

blema de la congestión asociada al aumento de la cantidad de vehículos, incorporará ciclovías en toda su extensión, además de soluciones de aguas lluvias, mejorará la iluminación y la seguridad vial para peatones, ciclistas o automóviles.

“Nos encontramos finalizando el diseño de su primera etapa y el interés nuestro junto con el director del SERVIU, Ángelo Montaña, es iniciar su construcción durante el período presidencial de Gabriel Boric. Así, dejarla en ejecución. La iniciativa tendrá un costo aproximado de \$ 80 mil millones, pero queremos dividirla en fases que sean sustentables por si solas y rentables desde el punto de vista social”, afirmó el titular del MINVU en la Región de Coquimbo, José Manuel Peralta.

Así pues, el diseño de la primera

“Son muchas las personas que viven en ese sector, Por lo tanto, para ellos como para el gremio turístico, es importante avanzar en su mejoramiento”

MARCOS CARRASCO
PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

etapa de la modernización de Avenida Pacífico, que tiene una inversión de casi 320 millones de pesos, terminaría el último trimestre de este 2023, para licitar su construcción durante el próximo año.

El diseño de esta fase contempla vialidad, señalización y demarcación, semaforización, modificación de servicios públicos, drenaje y tratamiento de aguas lluvias, estructuras como obras de contención y puente, diseño Urbano y paisajismo, iluminación, expropiaciones y desvíos de tránsito.

“No es posible continuar esperando la ejecución de sus obras. Necesitamos que inicien para dar una señal de hacia dónde va la conurbación en su desarrollo. Ha existido participación ciudadana y en ese sentido, es mayor la cantidad de voces positivas

80

mil millones de pesos costará el proyecto de mejoramiento de la Avenida Pacífico.

al proyecto porque entienden que el borde costero necesita una vía que complemente a la Avenida del Mar y otras. Los serenenses y coquimbanos se imaginan a este sector consolidado y donde lo habiten la mayor cantidad de personas”, agregó el secretario ministerial de Vivienda y Urbanismo.

ES UN PROYECTO NECESARIO PARA EL BORDE COSTERO

Para el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, el anuncio de la iniciativa es valorable, sobretodo, para el borde costero por cuanto se ve bastante afectado por la congestión vehicular y la falta de vías alternativas para circular.

“Asimismo, son muchas las personas y familias que viven en ese sector... por lo tanto, para ellos como para el gremio turístico, es importante avanzar en el mejoramiento de esta avenida. Ese lugar es muy atractivo para todos quienes llegan de visita a la zona y por eso, será un aporte sin duda”, dijo.

En esta línea, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo recordó que han pasado varios años



el proyecto es necesario, por cuanto se forman unos tacos muy grandes. Además, la calle está en pésimo estado. Es lo mejor que pueden hacer ya que se va a evitar la congestión vehicular"

NATALIA CASANOVA

TRANSITA DIARIAMENTE POR AVENIDA PACÍFICO



CRISTIAN SILVA

Junto con la falta de pavimentación, se encuentra la carencia de luminaria en diferentes tramos. Situación que puede revestir un peligro para los transeúntes.

sin realizar alguna obra en la vía, presentando desniveles o áreas sin pavimentar.

“De allí que es fundamental que la autoridad lleve a cabo una inversión importante. El mejoramiento de Avenida Pacífico va a solucionar diferentes problemas de conectividad y eso va en beneficio de una correcta

calidad de vida de los habitantes de la conurbación”, añadió.

VECINOS DEL SECTOR VALORAN MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA

Ahora bien, Diario El Día llegó hasta el lugar y es así como conversó con varias de las personas que viven o transitan por allí diariamente.

“El proyecto me parece perfecto, ya

que desde hace años se requiere. Es lo que esperamos todos. Últimamente el sector se ha puesto un poco más complejo, sobretudo de noche. Por ello, muy contenta de que se hagan más arreglos”, señaló Carolina Tello.

En tanto, Verónica Moreno agregó que “sería muy bueno que se ensanchara la calle, además de ponerle más luminarias. Al mismo tiempo, es necesario terminar con su pavi-

mentación. Desde Avenida Cuatro Esquinas hacia el sur, no hay asfalto y el camino se encuentra muy malo, con mucha tierra. El lugar se ha dejado un poco de lado”.

“Encuentro que el proyecto es totalmente necesario, por cuanto se forman unos tacos muy grandes. Además, la calle está en pésimo estado. Es lo mejor que pueden hacer ya que se va a evitar la congestión vehicular, va a haber mayor iluminación...de noche es muy peligroso por acá”, concluyó Natalia Casanova.

AVENIDA PACÍFICO: DESDE LA SERENA HASTA COQUIMBO

Cabe destacar que la Avenida Pacífico se extiende en La Serena, desde Roberto Flores hasta calle Canto del Agua.

Mientras que en la comuna de Coquimbo, sigue por Los Pescadores hasta calle Gerónimo Méndez. En esta última, se proyecta una conexión hacia ruta 5 Norte.

Después por el sur de Gerónimo Méndez, se proyecta Avenida Chile-Italia paralela a la línea férrea.

Por último, desde Chile-Italia conecta con Avenida Maipú por medio de Calle Domeyko y 18 de septiembre con ambos cruces ferroviarios a nivel.

Cuando el Particular abusa del modelo



CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL
ABOGADO, MAGÍSTER EN DERECHO
COORDINADOR CLÍNICA JURÍDICA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

Desde la instauración de la Constitución de 1980 se plasmó en el sistema nacional la lógica liberal, inspirada desde las aulas universitarias de Chicago, que se funda en la inhibición y no injerencia

del Estado en la vida social de las personas. El Estado solo actúa cuando el particular no puede o no quiere intervenir.

El corolario de esta diada Estado-Individuo se manifiesta desde la mirada liberal de sociedad a través de la utilizada expresión del “laissez faire”, que busca consagrar el fundamento y pilar de un modelo salvaguardando al individuo y a los grupos intermedios por sobre un burocrático aparato Estatal. De esta manera comienza a irradiar la subsidiariedad en los más diversos ámbitos del que hacer

nacional, desligando incluso al Estado del deber de otorgar satisfacción a los Derechos que permiten consolidar la igualdad de oportunidades.

De esta manera surge en el sistema educativo que reconocía a una educación pública, otra particular y una particular subvencionada. Fuimos testigos como el sistema público comenzó su decadencia y los particulares que recibían subvenciones proliferaban en muchos casos de buena manera, en otros, con conocidos e innovadoras formas de tras-

pasar los recursos que recibían del Estado a inmobiliarias u otras fórmulas. Algo parecido y escandaloso ocurrió con el régimen universitario.

Otro tanto, ocurrió con el sistema de protección de la niñez con los llamados organismos colaboradores, donde fundaciones o corporaciones asumían la protección de los niños y niñas en condición de vulnerabilidad, de las cuales el Estado se desentendía con un tímido traspaso de subvenciones. Y así, suma y sigue.

Hoy, observamos como desde

le Ministerio de Vivienda y otras carteras se traspasan recursos a Fundaciones y Corporaciones, evidenciando eventuales abusos del modelo subsidiario carente de controles eficaces.

En concreto, el modelo liberal, nacido para resolver los problemas del Estado se han convertido en muchos casos en uno. Para algunos casos la subsidiariedad puede funcionar apropiadamente, para otros, ha quedado claro que el Estado debiera ser el llamado a asumir con calidad su rol de resguardo de los Derechos de las personas.

YA ESTAMOS EN **TikTok**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

ORGANIZACIONES DE PADRES ESPERAN ANUNCIO OFICIAL DEL PROYECTO

Hasta un 80% de resolutivez podrá alcanzar futuro centro oncológico infantil

Tratamiento oral para leucemia, quimioterapia endovenosa para otros cánceres, seguimiento, cuidados paliativos y derivación a la macro red de salud para tratamiento de leucemias agudas y radioterapia, son las prestaciones pediátricas que se entregarán en el nuevo recinto que formará parte del nuevo Hospital de La Serena.



En el nuevo hospital de La Serena se ubicará el esperado centro oncológico infantil de la Región de Coquimbo.

de duración de 12 años. Por eso necesitamos el compromiso de todas nuestras autoridades, del delegado, de la gobernadora, de la ministra y del presidente, para contar un centro oncológico infantil integral", afirmó.

"Actualmente", agrega, "lo que tenemos es sólo un centro de apoyo, por lo que, los niños igual deben viajar a Santiago. Y esos son sólo los niños que se atienden en la red pública, pues los pequeños que se atienden por el sistema privado también están padeciendo el mismo sufrimiento", acotó.

MÁS PRESTACIONES

Consultado por El Día, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, entregó algunos detalles del futuro centro oncológico, destacando que, con la construcción del nuevo hospital de La Serena, se aumentarán notablemente las prestaciones oncológicas que actualmente existen en la Región de Coquimbo.

"Es un complejo de salud que contará con más de 120 mil metros cuadrados en total. Esto permitirá reducir a menos de la mitad la cantidad de pacientes pediátricos que deben ser trasladados a Santiago para continuar con su tratamiento, lo que es un importante paso para comenzar a aumentar la complejidad de la atención regionalmente. Por lo tanto, en el nuevo hospital, el 60% de los pacientes podrán realizar su tratamiento, aquí mismo en la región, pudiendo alcanzar incluso, un 80% en algunas prestaciones. Por el contrario, hoy, el 80% debe viajar a la Región Metropolitana", explicó Vargas.

De esta forma, las prestaciones pediátricas que podrán realizarse en el nuevo hospital serán tratamiento oral para leucemia, quimioterapia endovenosa para otros cánceres en cinco sillones de atención, seguimiento, cuidados paliativos y derivación a la macro red de salud para tratamiento de leucemias agudas y radioterapia. De todas formas, el director del Servicio de Salud Coquimbo subrayó que el compromiso como red pública de salud es ir aumentando progresivamente la capacidad resolutivez oncológica regional en los próximos años.

Como dato además, el nuevo espacio contará con radioterapia para adultos por primera vez en la región, brindando tratamiento a casi el 100% de las personas adultas de las regiones de Coquimbo y Atacama que lo requieran.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Luego de a que inicios de año, se descartara la inclusión del anhelado centro oncológico infantil para la Región de Coquimbo en el proyecto de nuevo Hospital de La Serena, gracias a la presión de los padres y organizaciones que reúnen a las familias afectadas por este flagelo, y tras una reunión entre éstos y los parlamentarios de la zona, con el entonces, subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, se confirmó que finalmente el nuevo nosocomio sí tendrá un área destinada al tratamiento de esta enfermedad.

En la oportunidad, se especificó que este centro oncológico será un espacio destinado al tratamiento de la enfermedad y poseerá una resolutivez de entre un 70 a 80% de los casos. Asimismo, este porcentaje irá aumentando en función de la formación de especialistas que quieran irse a vivir a la región o que sean de aquí mismo.

Incluso, se entregó una fecha de su futura puesta en marcha: año 2026.

Desde las agrupaciones de padres y madres de niños oncológicos la noticia fue, en general, bien recibida, aunque, por estos días – y más, luego de la renuncia de Fernando Araos al cargo de subsecretario de Redes Asistenciales por la crisis generada por el alza de enfermedades respiratorias – esperan que se avance en dos aspectos: que el proyecto se anuncie formalmente

2026

Es el año proyectado para que el centro oncológico comience a funcionar.

desde nivel central, y que el centro oncológico infantil sea de carácter integral.

APOYO DE AUTORIDADES

Así lo manifiesta, al menos, María Andrea Céspedes, representante de la agrupación "OncoMamás", quien expresó a El Día que, "ahora, estamos a la espera de tener una reunión con el delegado presidencial, Rubén Quezada, pues la idea es tener el anuncio oficial de este centro y que cuente con atención integral, que no es lo mismo que 'atención intermedia', que era lo que en principio había".

Para María Andrea, lo "integral", implica que, en ese centro, puedan atenderse la mayor cantidad de pacientes con las patologías más predominantes de cáncer infantil, "y no queden fuera algunas, como por ejemplo, la leucemia".

Por ello, reitera, es importante conversar primero con el delegado presidencial y, especialmente, "tuviéramos un anuncio oficial, que sea un com-

“

En el nuevo hospital, el 60% de los pacientes podrán realizar su tratamiento, aquí mismo en la región, pudiendo alcanzar incluso, un 80% en algunas prestaciones”

CHRISTIAN VARGAS

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

promiso más palpable y, ojalá, fuese una autoridad ministerial, e incluso, hemos pensado que, ojalá, viniese el propio Presidente de la República, a anunciar algo tan grande como esto aquí en la región".

En esa misma línea, Elena Bolados, presidenta de la Organización de Padres de Niños Oncológicos de la Región de Coquimbo, señaló a El Día que, en este momento, cuenta con un registro de más de 200 niños oncológicos en la región, los cuales, se encuentran en diferentes etapas de la enfermedad.

"Ello incluye tratamiento, seguimiento y mantención del paciente. Sólo esta última, cubre un período

INVITACIÓN

"Desafíos Económicos, una mirada regional"

Tenemos el agrado de invitarle a la exposición **"Desafíos económicos, una mirada regional"** que realizará el economista, ex presidente del Banco Central y actual decano de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile, José de Gregorio.

6 **Jueves**
de julio
08:30 hrs.

 **Salón Bahía
Enjoy Coquimbo**
(Avenida Peñuelas Nte.
Nº 56, Coquimbo)



Expositor
José de Gregorio.



¡Escanea el código QR adjunto
para reservar tu cupo



Organizan:



GABINETE REGIONAL DECLINÓ REFERIRSE AL TEMA

Parlamentarios de la zona apuntan a eventual corrupción por “caso convenios”

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Impacto siguen produciendo los hechos y los nuevos antecedentes relativos al llamado “caso convenios”, relativo a la suscripción de contratos entre fundaciones sin fines de lucro, ligadas al Frente Amplio y, en concreto al partido Revolución Democrática, con el Ministerio de Vivienda.

Y es que al menos, ya son tres regiones —desde que el escándalo estallara en Antofagasta tras conocerse la transferencia de \$426 millones por parte de la seremi de Vivienda de esa región a la fundación Democracia Viva — en donde se han iniciado indagatorias relativas a recursos traspasados por parte de estos organismos públicos a fundaciones.

En la Región de Coquimbo en tanto, este escándalo no ha pasado desapercibido y, de hecho, son varios los parlamentarios de la zona —independiente del color político de cada uno — que apuntan a que, detrás de estos cuestionados traspasos de dinero, podrían existir eventuales esquemas de corrupción.

RED DE CORRUPCIÓN

Así, al menos, lo desliza, el diputado del Partido Socialista, Daniel Manouchehri. “Lo de Democracia Viva no es un error político, es un acto de corrupción y debe ser abordado con la mayor severidad, caiga quien caiga y sin defensas corporativas”, aseveró.

En ese sentido, el legislador, reconoce que “este caso de corrupción donde se han visto involucrados los militantes de Revolución Democrática afecta a toda la alianza de gobierno. Le ha entregado excusas a la oposición para rechazar reformas en beneficio de la gente”, aseguró, afirmando que “acá, se ha iniciado una investigación, y esperamos que esta sea profunda y se castigue con el mayor rigor de la ley a los involucrados”.

Semejante posición tiene también el diputado de la DC, Ricardo Cifuentes, quien asegura que es llamativo que los convenios cuestionados “se hayan hecho con contrato directo y no con licitación pública. En algunos casos se ha usado la licitación, pero son los menos”.

Por lo mismo, para Cifuentes, el diagnóstico de todo esto es semejante a la de su par socialista. “Pareciera que estamos frente a una red de corrupción, porque uno ve que hay similitudes en las formas de operar de distintos servicios públicos y en distintas regiones, y que están, además, asociados a un partido determinado y a un grupo de conocidos y amigos (...)”, aseguró.

Diputados de oposición afirmaron que, nivel regional, se encuentran recabando antecedentes sobre eventuales contratos irregulares entre fundaciones y el Ministerio de Vivienda, apuntando especialmente, a cuatro convenios suscritos con “Enlace Urbano”, por \$119 millones y al traspaso de mil millones a la “Fundación para el desarrollo de las Organizaciones” de La Serena, por parte del Gobierno Regional de Arica-Parinacota.

¿Cómo opera el Estado con ONGs y fundaciones?

Consultada por El Día, la abogada y Magister en Derecho Público, María José Lira, explica que existen varias normativas que regulan esta relación: la Ley de Bases Generales de la Administración Pública, la Ley de Compras Públicas y la licitación privada.

Sobre la primera, la profesional detalla que ésta, “establece como principio que todas las contrataciones que realice la administración debe hacerse mediante procesos de licitación pública, lo que permite que todos los interesados que cumplan con los requisitos establecidos en las normativas, reglamentos, o en las bases, puedan hacer su oferta y, a la vez, que el Estado tenga la mayor cantidad de propuestas para elegir la más conveniente, en términos económicos y técnicos”. Respecto a la Ley de Compras Públicas y la licitación privada, la abogada indica que éstas, también tienen, como regla general, el proceso de licitación pública. Sin embargo, también incluyen el modo de trato directo, pero “sólo en situaciones justificadas que la misma ley establece”, subraya.

Ahora bien, existen además, normas especiales de tipo sectorial, y, dependiendo del ministerio u organismo, pueden establecer diversas formas de contratación de bienes y servicios.

En el caso del Ministerio de Vivienda, explica María José Lira, “la normativa le permite, a través de una contratación directa o asignación directa, contratar a personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro — como corporaciones y fundaciones — para hacer asesorías que, generalmente tienen distintas ramas, ya sea para asesorar o acompañar a la comunidad en los procesos de postulación a viviendas, o, en otros, para levantar realidades sobre la escasez de viviendas”. Por ello, a juicio de Lira, más que prohibir el sistema de trato directo, la normativa debiera ser más explícita, “y tener un lineamiento en términos de adjudicar directamente, pero bajo ciertas circunstancias, con un parámetro mínimo que cumplir, por ejemplo, en términos de experiencia, resultados, que nos tengan sanciones, etc”, afirmó.

CAMBIOS Y REFORMAS

En medio de este cuadro, algunos parlamentarios de la zona consideran que es necesario avanzar en la implementación de nuevas medidas que aseguren la probidad en los actos del Estado.

Así, por ejemplo, para la diputada del Partido Comunista, Carolina Tello, el centro del debate debe estar en “trabajar en una agenda que tenga como objetivo cautelar de mejor forma los recursos fiscales, además de dotar de herramientas más efectivas de fisca-

lización y de requisitos, para efectuar servicios al Estado”.

Para su par de la DC en cambio, Ricardo Cifuentes, se puede avanzar en esa dirección desde ya y con los instrumentos legislativos disponibles, por ejemplo, en la discusión de la Ley de Presupuesto para el próximo año, cuya debate comienza este mes.

“La idea es que podamos incorporar glosas que obliguen a las instituciones públicas que tienen recursos del Estado, a licitar todas las obras y adquisiciones, cerrando de esa forma, la puerta a los

tratos directos”, explicó.

Para su par de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, la regulación debiera venir por el lado de las fundaciones y ONGs, pues los requisitos para la formación de estas organizaciones, son muy laxos.

“Creo que debe haber un organismo contralor que revise todos los dineros que se les traspasan para saber en qué se gastan”, argumentó.

SITUACIÓN EN LA REGIÓN

Mientras tanto, los diputados de la UDI agregan que, nivel regional, se encuentran recabando antecedentes sobre eventuales contratos irregulares entre fundaciones y el Ministerio de Vivienda, apuntando especialmente, a cuatro convenios suscritos con “Enlace Urbano”, por \$119 millones y al traspaso de mil millones a la “Fundación para el desarrollo de las Organizaciones” de La Serena, por parte del Gobierno Regional de Arica-Parinacota.

Al respecto, el diputado Marco Antonio Sulantay, explica que hace dos semanas, ofició al Ministerio de Vivienda para recabar información sobre los aportes a fundaciones realizados por esa cartera.

“Si bien la respuesta oficial aún no me ha sido remitida, mediante un comunicado público, el seremi de Vivienda, José Manuel Peralta, informó que desde el año 2021 fueron 7 los convenios firmados con 4 fundaciones. Seis de ellos ya están finalizados y rendidos sin observaciones, quedando uno vigente. Al preguntar más detalles sobre éste último, se me dijo que se trata de un convenio con la fundación ‘Enlace Urbano’ por 69 millones de pesos, asignado el 27 de julio del año pasado”, detalla el parlamentario.

Sin embargo, puntualiza que en la página de Transparencia del servicio, aparecen cuatro convenios con dicha fundación por un total de \$119 millones, tres suscritos el año pasado y uno este año. “Debido a que ‘Enlace Urbano’ es una de las fundaciones ligadas al Frente Amplio que ha actuado en forma similar a ‘Democracia Viva’, y que la información no ha sido clara, insistiremos en la entrega a la brevedad de estos datos”, aseguró Sulantay.

Según su par en el partido, Juan Manuel Fuenzalida, “tenemos mucha información de distintas organizaciones que están recibiendo y que recibieron, a través de estos aportes directos, mucha plata”, aseguró.

Cabe señalar que Diario El Día intentó conocer la mirada del gabinete regional sobre el “caso convenios” y sus aristas, pero declinaron responder, afirmando que la vocería sobre estos hechos, se remitirá a lo expresado por el nivel central.

Los desafíos de la Educación Superior chilena según los rectores y rectoras del CRUCH

Autoridades universitarias se reunieron esta semana en la Casa Central de la Universidad Católica del Norte en el marco de la sesión N°644 del organismo.

Financiamiento, modelo de gestión, proyección internacional y desarrollo científico y tecnológico, entre otros, fueron los aspectos más nombrados por los representantes de las distintas instituciones que participaron esta semana en la sesión N°644 del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

El encuentro, desarrollado en Antofagasta entre el miércoles 28 y jueves 29, tuvo lugar en la Casa Central de la Universidad Católica del Norte (UCN), considerando la asistencia en forma presencial y telemática de autoridades de instituciones de diversas regiones, quienes analizaron, discutieron y acordaron diversos puntos de un área clave para el desarrollo nacional.

Consultados en la oportunidad, los rectores y rectoras aportaron su visión sobre cuáles son los principales desafíos que enfrenta el Sistema de Educación Superior de nuestro país.

Emilio Rodríguez Ponce, rector Universidad de Tarapacá, vicepresidente ejecutivo del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)

"Los desafíos están establecidos en las nuevas leyes que apuntan hacia la complejidad. Las instituciones de Educación Superior deben seguir avanzando en complejidad, pero además en integralidad. Esto significa no sólo en cada área, sino que en cada campus y territorios donde estas instituciones estén trabajando deben llegar a los mismos niveles de complejidad. Como sistema estamos avanzando en complejidad, en integralidad y en un marco de equidad, teniendo presente que la sociedad del conocimiento va hacia una transformación digital donde la inteligencia artificial va a jugar un rol fundamental".

Marcos Cikutovic Salas, rector Universidad de Antofagasta

"Sobre todo, los desafíos son provocar los ajustes necesarios en nuestros programas y estrategias de desarrollo, de tal modo que estén acordes con las estrategias de desarrollo e innovación del país. En ese contexto, el hecho que tengamos universidades que se distribuyen en todo el territorio nos obliga como instituciones de los distintos territorios a ajustarnos a las estrategias de desarrollo de las distintas regiones. Ese es el gran desafío que a mi juicio tienen las instituciones de Educación Superior chilenas".

Juan Yuz Eissmann, rector Universidad Técnica Federico Santa María

"Los desafíos para las universidades son múltiples: tenemos un tema importante que es acoplarnos a la transformación digital que está pasando en todo el mundo. La inteligencia artificial nos está desafiando a repensar las competencias para nuestros estudiantes; y a nivel nacional tenemos todavía un tema que resolver en cómo fortalecer a nuestras instituciones de Educación Superior a través de mecanismos de financiamiento público o privado que permitan el desarrollo a mediano y largo plazo".

Oswaldo Corrales Jorquera, rector Universidad de Valparaíso, presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH)

"El desafío más importante que la Educación Superior tiene en el futuro es adaptarse al conjunto de cambios significativos que están ocurriendo en el mundo contemporáneo y especialmente en nuestro país. La introducción de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la robótica y la inteligencia artificial, están reconfigurando las profesiones a nivel global, y nuestro país tiene el desafío de adaptarse para poder insertarse adecuadamente en el mundo que se está configurando y que ya de alguna manera ha tomado forma".

Ignacio Sánchez Díaz, rector Pontificia Universidad Católica de Chile

"Hay que profundizar en la calidad de la Educación Superior, teniendo muy en cuenta la equidad y la incorporación de personas jóvenes que no han tenido acceso a ella y que, teniendo el talento, no han podido desarrollarse en la Educación Superior. Junto con lo anterior, agrego la internacionalización de nuestra Educación Superior y poner énfasis en la generación de nuevos conocimientos, investigación, creación y conocer nuevas verdades en distintos ámbitos. La formación y la investigación deben tener un camino, y ese es el aporte a la sociedad, la vinculación con las comunidades y el aporte a Chile y la región de Latinoamérica, esos son los grandes desafíos".

Rodrigo Vidal Rojas, rector Universidad de Santiago de Chile

"Dentro de los múltiples desafíos, rescato el desafío de reinventarnos. El avance de la tecnología, la inteligencia artificial, la docencia virtual, la globalización de la formación docente de pre y postgrado, y la investigación nos obligan a



reinventarnos, desde nuestro modelo educativo, a cómo vamos a orientar a los estudiantes a aprender en los próximos 30 años. Y esa reinención toca el conjunto de la universidad en todos sus aspectos, desde lo normativo hasta lo educativo".

Marisol Durán Santis, rectora Universidad Tecnológica Metropolitana
"Entre los principales desafíos que tenemos hoy como instituciones de Educación Superior está el seguir avanzando en este sistema de aseguramiento de la calidad e implementar en nuestras universidades procesos académicos y acreditarlos en los más altos estándares, como son los temas de vinculación con el medio, investigación y postgrado. Debemos tener un buen sistema de aseguramiento de la calidad en cada una de las instituciones, que demuestre la excelencia de nuestros procesos formativos".

Eduardo Silva Arévalo, rector Universidad Alberto Hurtado

"Los desafíos son múltiples: acoger a las primeras generaciones de estudiantes en un sistema masificado e inclusivo. Todo lo que tiene que ver con potenciar la investigación y lo que se pide a las universidades para servir a la sociedad y al país en una multitud de vinculaciones con el medio. Esas son las tareas fundamentales de las instituciones que se ven desafiadas en lo que sabemos hacer, como es cultivar y transmitir el saber superior".

Cristhian Mellado Cid, rector Universidad Católica de la Santísima Concepción, presidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales, G9

"Estamos en la implementación de la Ley 21.091, por lo tanto, un desafío tiene que ver con elementos como la gratuidad, la forma en cómo se determinan los aranceles regulados son elementos que deberían irse perfeccionando. Tema fundamental es el financiamiento de la Educación Superior, y además está la modernización del Sistema de

Rodrigo Alda Varas, rector Universidad Católica del Norte

"En cuanto a los desafíos que tenemos como Educación Superior, creo que es fundamental hacer un ajuste en término de las estrategias y estructuras que tenemos, los modelos de gobernanza, los modelos de gestión. Claramente, eso influye en los mecanismos de financiamiento de las instituciones, puesto que los desafíos que vienen son mayores y tenemos que buscar formas distintas de gestionar para poder responder de maneras más eficientes a los requerimientos del territorio".

Educación Superior y, en ese sentido, los desafíos tienen que ver en cómo fortalecer las pedagogías, la calidad y el acortamiento de carreras".

Natacha Pino Acuña, rectora Universidad de Aysén, presidenta de la Agrupación de Universidades Regionales de Chile (AUR)

"Creo que el mayor desafío tiene que ver con el modelo de financiamiento. Es un tema que nos convoca en particular a las universidades del Estado, para ver cómo somos capaces, en conjunto con entidades pertinentes como la Subsecretaría de Educación Superior y el Ministerio de Educación, en diseñar un modelo que sea apropiado, sobre todo para cumplir el rol que las universidades del Estado tienen en cada uno de los territorios donde se desempeñan".

José Maripani Maripani, rector Universidad de Magallanes

"Vivimos en un tiempo donde entramos de lleno a la cuarta revolución industrial. Esto significa que viene el desarrollo, que vemos día a día, del metaverso, ese mundo virtual que está en los datos. Creo que todas nuestras universidades se van a ver expuestas a una gran competencia con universidades de otros lugares del mundo. En algún momento un estudiante se va a preguntar por qué tengo que estudiar en Chile, por qué no puedo estudiar en Estados Unidos, Inglaterra o Alemania, así que tenemos que prepararnos para ese desafío".



UTILIZABAN DESTORNILLADOR Y PISTOLA DE FANTASÍA

Detienen a líder de banda adolescente tras robo a familia de La Serena

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La estrategia de trabajo denominada "Sub 17" apunta exclusivamente al análisis criminal e inteligencia policial que los detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena y el Ministerio Público desarrollan en conjunto para abordar delitos de alta complejidad que involucran a bandas integradas por adolescentes.

La oportuna denuncia de una víctima que sufrió un robo con violencia en su hogar, permitió a los oficiales identificar a los autores del delito, tras un acucioso trabajo en el sitio del suceso y cruce de información con el equipo de la Oficina de Análisis Criminal de la PDI. El levantamiento de evidencias fue clave para establecer la dinámica de la sustracción de diversas especies evaluadas en

La labor especializada de los detectives de la Brigada Investigadora de Robos, logró intervenir a una banda criminal de adolescentes involucrados en diversos delitos violentos y recuperar las especies sustraídas.

cerca de 3 millones de pesos.

"El trabajo científico técnico de nuestros detectives logra resultados positivos, al establecer el paradero de un imputado en el sector de Las Compañías. Coordinados con la fiscalía y autorizados por el tribunal, dimos cumplimiento a la Orden de Entrada y Registro voluntario en un domicilio, ubicado en calle Bartolomé Aracena, de La Serena. Así procedimos con la detención de un



Registro de las especies incautadas por la PDI.

CEDIDA

imputado de 16 años y recuperamos diversas especies sustraídas en el delito. En esta labor, levantamos evidencia relacionada con el ilícito, un destornillador y una pistola de fantasía que ocupaba esta banda criminal para amenazar y violentar a sus víctimas", indicó el subprefecto Fernando Rojas, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

Tras la detención, el Ministerio Público formalizó los cargos por el robo con violencia, receptación y portar elementos conocidos para cometer el delito de robo. Otros dos adolescentes que habrían participado en este y otros ilícitos dentro de la conurbación, ya están identificados y son ampliamente buscados por los detectives.

De acuerdo a los antecedentes de

la investigación, esta banda criminal juvenil actuó a las 08 de la mañana del pasado jueves 29 de junio, fracturando un ventanal del domicilio, amenazando a los moradores del inmueble con el destornillador y una pistola, para sustraer diversas especies de valor, que finalmente fueron recuperadas por los detectives durante esa misma jornada y que ya se entregaron a las víctimas por instrucción del Ministerio Público.

Mediante el "Plan Calles Sin Violencia", la PDI y la fiscalía focalizaron su estrategia de trabajo y en dos meses se logra intervenir en 4 bandas criminales relacionadas con diversos delitos en La Serena, en Ovalle y en Los Vilos, con 10 detenidos a la fecha entre adolescentes y mayores de edad.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco Itaú Corpbanca/Toro**", ejecutivo cobro de pagaré, **Rol: C-1935-2019** y acumulada, el **13 DE JULIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal, como un solo todo, la siguientes propiedades: el Predio agrícola denominado Lote Dos, llamado Rancho Chaparral, en que se ha subdividido el Fundo Santa Ana, ubicado en Peralillo, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, y los Derechos de aprovechamiento de aguas, consistentes en: a) siete coma tres ocho siete acciones de aguas provenientes del Canal CAÑAS, y b) cinco coma nueve seis ocho acciones del Canal RINCON, que utiliza para su regadío del predio Lote Uno Santa Cristina, ubicado en Peralillo, Comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región. Predio inscrito a fojas 646 número 621 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006; Aguas inscritas a fojas 277 número 275 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de **\$164.106.068.-**, más la cantidad de **UF1532**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día del remate; que corresponde a la reducción prudencial del mínimo fijado para el primer remate. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 20 de junio de 2023

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco de Chile/Alcayaga**", ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-218-2022**, el **18 DE JULIO DE 2023, A LAS 10,00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en SITIO N°15 de la MANZANA 2, del SECTOR 1, del denominado "CONDominio PORTAL DEL VALLE", con acceso por AVENIDA RAÚL BITRAN N°3501, La Serena. Inscrito a fojas 9130 número 5992 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF2.569,62**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que al 29 de mayo de 2023 equivalía a la suma de \$92.572.950.-. El precio deberá ser pagado al contado, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 28 de junio de 2023

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante

POR PARTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Intensificarán patrullajes en la Avenida del Mar durante las vacaciones de invierno

Desde el gremio turístico afirmaron que se encuentran conscientes de los desafíos que enfrentan en relación con la seguridad. Por ello, se han coordinado con el gobierno regional, comunal, SERNATUR, Armada y las policías para el control del orden público en el sector costero.



CEDIDA

La Dirección de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena ya se encuentra realizando patrullajes en el sector costero de la comuna.



Para reforzar la comunicación con los turistas ante temas de seguridad, nuestra municipalidad se encuentra capacitando a los inspectores en idioma inglés"

GONZALO ARCEU

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

"Del mismo modo y gracias al apoyo del gobierno regional, nos hemos adjudicado un proyecto que dotará a la Avenida del Mar y Costanera, con un sistema de televigilancia 24-7, el que contará a su vez con el apoyo permanente de los encargados de seguridad de ambos municipios y también la policía", añadió.

En relación a esto, Zúñiga aseguró que espera que con estas iniciativas se avance cada día hacia un destino más seguro, para tranquilidad de los visitantes, vecinos y trabajadores, haciendo al mismo tiempo el llamado al autocuidado, factor fundamental que contribuirá a prevenir cualquier hecho no deseado en materia de seguridad.

MÁS PATRULLAJES EN EL SECTOR COSTERO

Consultado el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, indicó que destinarán un servicio especial para intensificar los patrullajes en la Avenida del Mar, sobretudo, en los horarios de mayor concurrencia, aunque sin descuidar otros sectores de la comuna.

"Además de eso, como una manera de reforzar la comunicación con los turistas estadounidenses o europeos ante eventuales temas de seguridad principalmente, nuestro municipio está capacitando a los inspectores en idioma inglés, clases que se están impartiendo por nuestro departamento de turismo en nuestro laboratorio de inglés municipal hasta el 6 de julio próximo", terminó.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

De acuerdo a información del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), se esperan 53.000 llegadas y más de 119 mil pernотaciones durante las vacaciones de invierno en la Región de Coquimbo.

En este sentido, La Serena, Coquimbo y el Valle de Elqui, se ubican como los destinos favoritos.

Sin embargo, existe una temática que preocupa tanto al sector turístico como a los foráneos que llegarán a la zona y es la seguridad.

La presidenta de la Cámara Regional de Turismo, Laura Cerda, afirmó que se encuentran conscientes de los desafíos que enfrentan en relación con la seguridad.

"Si bien nos esforzamos por implementar medidas adecuadas, es importante reconocer que no podemos ejercer un control absoluto acerca de cada individuo que ingresa a nuestros establecimientos. A pesar de nuestros mejores esfuerzos, existe siempre la posibilidad de que personas indeseables accedan a nuestras instalaciones", agregó.

En esta línea, la líder gremial señaló que tanto el sector público como privado, ha trabajado durante mucho tiempo para combatir la delincuencia en La Serena como en el resto de la región.

"La lucha contra este problema no se limita a la falta de recursos, reconocimiento y apoyo a las fuerzas policiales, sino que también requiere de un compromiso sólido por parte del nivel central. Todos estamos in-



La lucha contra este problema no se limita a la falta de recursos, reconocimiento y apoyo a las fuerzas policiales, sino que también requiere de un compromiso por parte del nivel central"

LAURA CERDA

PRESIDENTA DE LA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

volucrados en esta lucha y debemos unirnos para superar este desafío", complementó.

Por su parte, la gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, manifestó que la seguridad es una de las temáticas que se encuentra permanentemente en la agenda de los actores que integran la industria del turismo.

"Entendiendo lo que esto reviste no solo para el destino y su población, sino que también para garantizar la experiencia del visitante. Es por esto



Siempre nos hemos coordinado para reforzar la seguridad al interior de nuestros locales, así como también en los espacios públicos y especialmente en el sector costero"

MARÍA ANTONIETA ZÚÑIGA

GERENTA DE BARRIO DEL MAR

que siempre nos hemos coordinado entre todos para reforzar la seguridad al interior de nuestros locales, así como también en los espacios públicos y en nuestro caso, especialmente en el sector costero", dijo.

En esta línea, la gerenta de Barrio del Mar sostuvo que como cooperativa se coordinan de forma constante con Carabineros, personal de la Armada, SERNATUR y las municipalidades de la conurbación, para trabajar de manera conjunta en el control del orden público, especialmente en estos tiempos.

ALCALDE Y DIPUTADO VICTOR PINO

Visitan lugar donde se construiría el embalse "Murallas Viejas" en Combarbalá

Las autoridades recorrieron el terreno donde se emplazará la obra, que tendrá una capacidad de 50 millones de metros cúbicos y brindará un 85% de seguridad para el riego.



Autoridades y equipos visitaron el lugar que albergará la importante obra.

EL OVALLE

Equipo El Día / Ovale

@eldia_cl

La mañana del jueves y acompañados de la Junta de Vigilancia del Río Combarbalá, el Alcalde de Combarbalá Pedro Castillo, junto al Diputado Victor Pino, se dirigieron hasta el sector de el Quillay, al interior de la localidad de Ramadilla, al punto exacto donde se debería construir en el futuro, el embalse "Murallas Viejas", obra que en su diseño señala una capacidad de 50 millones de metros cúbicos, beneficiando a 3.250 hectáreas y brindando un 85% de seguridad para el riego.

El diseño de este embalse, contempla la construcción de una presa tipo CFRD (grava compactada), de 594 mts de longitud y 8 mts de ancho, y una altura de 109 mts, además de un evacuador de crecidas, túnel de desvío, entrega y desagüe de fondo y otras

obras complementarias.

Al finalizar este recorrido por el sector, el diputado Victor Pino señaló que "en estos momentos, estamos visitando el sitio donde esperamos se pueda construir el Embalse Murallas Viejas, una obra que se está esperando aquí en la comunidad hace mucho tiempo, y estamos hoy aquí presentes en el terreno, para poder llevar esta inquietud al Gobierno Central, para que el Ministerio de Obras Públicas se haga parte de esta iniciativa y pueda responderles los requerimientos que la comunidad ha hecho. Y sabemos que el Alcalde, junto a muchos dirigentes de la junta de vigilancia del río Combarbalá, han estado ya en el Ministerio de Obras Públicas, con la Ministra y el Ministro de Agricultura, y por lo tanto desde ahora en adelante, vamos a hacernos parte como presidente de la comisión de recursos hídricos para poder trabajar

con ellos, y poder darle una solución a algo que es tan necesario para fomentar no tan sólo la vida agrícola, sino que también la vida de toda la comunidad de Combarbalá".

El parlamentario además hizo mención de un importante proyecto de ley, presentado bajo su autoría: "En diciembre, presentamos un proyecto de ley, para poder ampliar el plazo de la inscripción de derechos de aprovechamientos de agua, el cual vencía en Octubre del 2023 y logramos se pudiera ampliar hasta Abril del 2025; adicionalmente logramos que más instituciones se sumaran a lo que es el rol de difusión y acompañamiento, ya que inicialmente la DGA (Dirección General de Aguas), era la única institución del estado que estaba participando, y hoy día tanto CONADIS como iNDAP, también van a ser parte de esto, acompañando a todos los usuarios, que van a tener que inscribir los derechos de aprovechamiento de agua, y con este nuevo plazo, vamos a poder dar una solución

concreta a una necesidad que estaba afectando, no solamente a la región de Coquimbo, sino que a todos los que se ven afectados por el tema de los derechos de agua a nivel nacional. Además, se logró simplificar el trámite, desde un trámite judicial, a un trámite administrativo, en donde ya no va a ser necesario la figura de un abogado, y tampoco el trámite judicial, que es algo que se demoraba mucho y tenía costos más altos. Así que creemos que ésta solución, va a permitir hacer más fácil el trámite, y con esta ampliación va a permitir que la mayor cantidad de personas, puedan registrar sus derechos de aprovechamiento de agua y con eso poder darles la tranquilidad a la gente que los recursos hídricos se están usando de la mejor manera posible".

Por su parte, el alcalde de Combarbalá Pedro Castillo, valoró la presencia del parlamentario.

"El diputado, en su rol de presidente de la comisión de Recursos Hídricos, ha podido valorar y ver en terreno, la importancia y significancia que tiene ésta obra de infraestructura, que son complementarias a otras para poder enfrentar la situación climática que ha hecho escasear las precipitaciones, pero que también ha generado eventos de alta intensidad en cortos períodos de tiempo. Hemos tenido su compromiso para poder trabajar junto a la DOH y al ministerio de Obras Públicas, en poder acelerar las autorizaciones y aprobaciones que nos permitan contar con el RS, y así avanzar a los estudios de ingeniería de detalles y también de impacto ambiental, que están pendientes, para que ésta obra tan relevante y tan significativa para la actividad social, agrícola y también para la existencia humana, puedan desarrollarse en la comuna de Combarbalá".

Segundo Monardes Mánquez, presidente de la Junta de Vigilancia del Río Combarbalá, agradeció la presencia de las autoridades en el sector, ya que ésta acción dará un impulso a que se concrete por fin este anhelado proyecto para toda la comunidad.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol N° C-1905-2022**, juicio ejecutivo, caratulado "ITAU CORP BANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA", se rematará el **18 de julio de 2023 a las 12:00 horas**, el inmueble ubicado en calle Luis Orella N° 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a fojas 8895 N° 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, rol de avalúos N° 8-21, de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$35.533.149**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 24 de mayo de 2023.



COLEGIO SAN LORENZO COPIAPÓ

Colegio particular privado, con altos estándares de calidad y respaldo minero.

INVITA A POSTULAR

- **ORIENTADORA (SICÓLOGA) ENSEÑANZA MEDIA**
- **REEMPLAZO PROFESOR (A) DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, ENSEÑANZA MEDIA**

ENVIAR ANTECEDENTES A LA BREVEDAD A:

info@colegiosanlorenzo.cl • www.colegiosanlorenzo.cl

ABIERTO PROCESO DE ADMISIÓN 2024

admission@colegiosanlorenzo.cl

FONO: (52) 2221184 (52) 2221313 (52) 2221073



ABOGADO (A)

Estudio jurídico de La Serena, requiere contratar abogado(a), responsable, proactivo, deseable experiencia mínima dos años

Enviar curriculum vitae a mail:
procuradora@abogadosgs.cl

DE AJIAL Y PARRAL DE QUILES EN PUNITAQUI

Agricultores buscan diferenciar la calidad del limón con "Sello de Origen"

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

Entusiasmados se encuentran los agricultores y beneficiarios del proyecto: Transferencia tecnológica para dar valor agregado al limón de Punitaqui, que es financiado por el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de Coquimbo (GORE) y ejecutado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi, ya que se encuentran trabajando en lo que puede ser una identificación o diferenciación de sus limones a través de un Sello de Origen.

Por ello se realizaron dos capacitaciones en las localidades de Ajial y Parral de Quiles, en donde participaron los beneficiarios y agricultores, así como también los profesionales de INIA Intihuasi.

Las charlas estuvieron a cargo de Verónica Arancibia y Viviana Arias, profesionales del área de agregación de INIA Intihuasi. Arias señaló que "la participación de los agricultores es especialmente relevante sobre todo para que desde ellos mismos nazca esta inquietud de cómo diferenciarse. El sello de origen, lo que busca es que los mismos productores o todos aquellos que estén asociados a esta marca territorial puedan identificar cuáles son las cualidades o las diferencias que ellos tienen respecto a otras zonas".

El taller tuvo como objetivo la identificación de parte de los mismos productores de las características diferenciadoras de su producto con respecto a otras zonas de producción para luego interiorizar el concepto de calidad ligada al origen, lo que permite valorizar el territorio donde se produce.

Don Hugo Toledo del sector de la Polvareda manifestó que "me gusto mucha esta charla, ya que fue bastante creativa, me encantó esto de

El desafío está en poder establecer las características distintivas y su diferenciación con otras zonas de la región, así como determinar de qué manera esperan ser reconocidos por sus potenciales clientes.



Los agricultores fijaron características del producto local en taller con INIA. EL OVALLINO

ver la identidad territorial que vimos ese día y como debemos ver todo lo relacionado al sello. Yo definí para el mercado a nuestros limones como un producto duradero, orgánico y de buen calibre, uniforme y que da una buena cantidad de jugo. En mi caso tenemos variedades de Eureka y Sutil de Gaza, son más de 600 plantas que me dan entre 18 y 20 toneladas por año".

La Gobernadora Regional, Krist Naranjo destacó el avance de este proyecto. "El sello de origen es muy importante ya que les permitirá a los agricultores de Punitaqui establecer las principales características de sus limones y la diferencia con otras zonas de la región. Ellos vienen trabajando hace años para mejorar su producción con distintas acciones orientadas por los profesionales del INIA Intihuasi y ahora el desafío está en establecer su identidad y lograr expandir su venta

a más lugares de nuestra región y porque no soñar en grande, en el resto del país, como ellos mismos los han planteado."

El director regional de INIA Intihuasi, Claudio Salas destacó que el limón de Punitaqui posee características diferenciadoras que le dan ventajas competitivas por sobre otros limones producidos en la Región de Coquimbo, como, por ejemplo, la prolongada vida de postcosecha y las cualidades organolépticas. Si sumamos a estas características diferenciadoras, factores identitarios y socioculturales, proyectamos que el limón de Punitaqui podría incluso ser exportado a nichos de mercados que buscan justamente productos que hayan sido producidos de forma respetuosa con el ambiente y la ruralidad.

El Seremi de Agricultura, Christian Álvarez Alarcón manifestó que "En primer lugar destacar el trabajo que ha

realizado INIA en este sector y también el compromiso que han demostrado los agricultores que participan de este proyecto. Sin duda que el broche de oro para esta iniciativa sería lograr un sello de origen al limón que se produce en Ajial y Parral de Quiles, ya que es una característica que permite dar un valor agregado al producto, genera una diferenciación, que destaca por su calidad y sus características organolépticas, cuyas propiedades especiales y únicas en el territorio otorgan la posibilidad de acceder a nuevos nichos comerciales, además de mejorar su precio de venta".

El taller es el primero que se realiza y la idea es avanzar en poder obtener una marca colectiva idealmente, lo que se vio reflejado en Ajial y Parral de Quiles, donde los agricultores están súper disponibles y tienen ya bastante conocimiento y claridad de que su producción es distinta, por lo que desean en el corto plazo, hacer esta diferenciación a través de un Sello de Origen.

ACERCA DE INIA


El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es la principal institución de investigación, desarrollo e innovación agroalimentaria de Chile. Vinculada al Ministerio de Agricultura, cuenta con presencia nacional y un equipo de trabajo de más de 1.000 personas altamente calificadas. Ejecuta al año un promedio de 400 proyectos en torno a 5 áreas estratégicas: Cambio Climático, Sustentabilidad, Alimentos del Futuro, Tecnologías Emergentes, y Extensión y Formación de Capacidades. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo agroalimentario sostenible del país, creando valor y proponiendo soluciones innovadoras a los agricultores, socios estratégicos y la sociedad, generando una rentabilidad social que varía entre 15% y 25%, por cada peso invertido en cada uno de sus proyectos.

LOS FABULOSOS CADILLACS
 LEON DEL RITMO TOUR
 INVITADOS AT 77 QUE
 15 DE JULIO • COQUIMBO
 ESPACIO VIVE PEÑUELAS
 ticketplus+ ENTRADAS POR WWW.TICKETPLUS.CL LEONC

EN LA SERENA

Jóvenes brillaron en primera gala de Pampa Talento: “El comienzo de un sueño”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Este viernes se dio inicio oficial a “Pampa Talento”, proyecto artístico gratuito dirigido a jóvenes estudiantes, impulsado por la Municipalidad de La Serena, a través del Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas.

Esta iniciativa tiene como objetivo impulsar y entregarle un espacio al talento local, además de recibir la guía y los conocimientos de destacados artistas locales, mediante talleres de canto, voz y expresión corporal.

En la primera gala denominada, “El comienzo de un sueño” se presentaron ante un público masivo, los 9 participantes, María Fernanda Silva, Martina Mei-Lien Herrera, Martín Hidalgo, Constanza Cancino, Giuliana Canales, Agustín Cortés, Emilye Jiménez, Diego Trigo y

El proyecto artístico está dirigido a estudiantes de La Serena, con el objetivo de brindarles un escenario para que impulsen sus sueños en las artes. 9 Participantes se presentaron el viernes.

Denisse Castillo, quienes desplegaron todo su talento y desplante escénico en la interpretación de un amplio repertorio musical, con canciones de Soledad, Rihanna, Aerosmith, Prince Royce, Shakira, Michael Bublé, entre otros.

En relación al espectáculo, la apertura estuvo a cargo del ballet del Colegio San José de La Serena “Danza y Folklore” quienes interpretaron un cuadro



La instancia busca impulsar el talento local.

CEDIDA

artístico de raíz folclórica inspirada en la leyenda “Amankay”, dirigida por el profesor y coreógrafo Sebastián Moya.

Posteriormente a las presentaciones se entregaron diversos reconocimientos, donde el concursante más popular por votación del público y con más del 28% de los votos fue Martín Hidalgo, estudiante del Colegio Andrés Bello Pampa. Mientras que el reconocimiento al mejor compañero, elegido por los mismos participantes fue para Agustín Cortés, estudiante del Colegio Artístico Cultural Form – Arte de La Serena. Finalmente, el jurado compuesto por Mauricio Flores y Cristian Oliva, eligió a Diego Trigo, estudiante del colegio Víctor Domingo Silva y quien interpretó la canción “Speechless” de Naomi Scott como el destacado de la primera gala de Pampa Talento.

En relación a la iniciativa, el Alcalde de La Serena Roberto Jacob Jure, señaló que “Fue maravilloso lo que hemos escuchado y visto en la Gala de Pampa Talento, los colegios y las familias deben estar muy contentos con este proyecto y espero que dure por mucho tiempo más, porque es un aporte para potenciar el talento local”

Este proyecto cuenta con talleres impartidos por destacados profesionales y artistas locales, tales como Simón Tapia, cantante, profesor de canto y relacio-

nador público de la Academia La Buena Música; Camila O. González, cantante, profesora de canto y gestora cultural de la Región de Coquimbo; Antonio Gálvez, director del Centro Cultural San Francisco; Paulina Galleguillos, fonoaudióloga y docente de la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad del Alba y Paulina Munizaga, bailarina y profesora del taller de Expresión corporal y movimientos básicos de danza.

En relación a esto, Claudio Catalán, administrador del Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas señaló que “Durante esta gala se ha demostrado el talento que tienen los participantes que es de muy buen nivel y el fruto del trabajo en este último mes, además estamos muy contentos por la respuesta del público y de las alianzas que hemos logrado para potenciar aún más este proyecto con la Organización Socio Cultural La Pampa y con los talleres impartidos por los profesionales de la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad del Alba, la Academia La Buena Música y el Centro Cultural San Francisco”

Cabe destacar que se contemplan presentaciones mensuales de los participantes, es por esto que la próxima gala “La noche del bolero” está programada para el viernes 28 de julio desde las 19:00 horas.




Obras de refuerzo de la Red de Agua Potable

PRIMERA ETAPA: CALLE ALEJANDRO FLORES ENTRE NICARAGUA Y POTRERILLOS

Basados en nuestro compromiso por el desarrollo de la comuna, reforzaremos nuestra infraestructura sanitaria en la ciudad de La Serena.

Los trabajos contemplan la renovación de 870 metros de la red de agua potable en dos etapas: la primera en calle **Alejandro Flores, entre Nicaragua y Potrerillos**; la segunda en calle **Nicaragua, entre Gaspar Marín y Alejandro Flores**, ambas con la utilización de media calzada de la vía, lo que estará debidamente señalizado para la seguridad de conductores y peatones.

INVERSIÓN TOTAL

600 millones de pesos

INICIO PRIMERA ETAPA

03 de julio 2023

TÉRMINO PRIMERA ETAPA

15 de diciembre 2023



PRIMERA ETAPA

Calle Alejandro Flores entre Nicaragua y Potrerillos: Entre el 3 de julio y el 15 de diciembre de 2023, y contemplan la renovación de 430 metros de redes de agua potable. Las obras requieren la utilización de media calzada.

SEGUNDA ETAPA

Calle Nicaragua, entre Gaspar Marín y Alejandro Flores: Contemplan la renovación de 440 metros de redes de agua potable. La fecha de inicio y término se informará oportunamente.

Agréganos a Whatsapp

+569 99000325

Ingresar a

aguasdelvalle.cl

Fono Servicio

600 400 4444



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Acuirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ESCUELA JUNTAS Y COLEGIO MASTTAY EN MONTE PATRIA

Escuelas lideran exitoso proyecto de reconocimiento de la biodiversidad local

Equipo El Día / Ovalle



Tras 4 meses de trabajo, Escuela Juntas y Colegio Masttay dieron por finalizado un exitoso Proyecto denominado: "Educación Ambiental Inclusiva para la comuna de Monte Patria". La instancia de cierre del proyecto se realizó en Escuela Juntas, lugar donde ambas comunidades educativas y los gestores del proyecto pudieron cuenta del propósito de éste, como también sus distintas etapas de desarrollo (caracterización, co-diseño e implementación) y presentar los productos finales realizados por los organismos colaboradores.

La primera autoridad comunal, el alcalde Cristian Herrera Peña, enfatizó en la importancia de desarrollar este tipo de proyectos en el territorio, para poder ir generando estrategias que colaboren en mitigar el impacto de los múltiples conflictos ambientales que están presentes hoy en día.

Herrera Peña valoró la iniciativa y la destacó como innovadora, "Estamos contentos de que esta nueva semilla, que surge desde los establecimientos educacionales, niños y niñas desde pequeños, entiendan que tenemos que realizar acciones distintas para poder revertir esta situación que tenemos con un planeta dañado, y ellos tienen toda la voluntad, todas las ganas y esta concepción distinta de que el cuidado del medio ambiente es lo que nos va a permitir mantenernos vivos".

Con el apoyo de la dirección de medio ambiente, aseo y ornato (DIMAO) de la municipalidad de Monte Patria y el Centro de Gestión Ambiental y Biodiversidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias

La iniciativa contó con el apoyo del Centro de Gestión Ambiental y Biodiversidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile.

y Pecuarias de la Universidad de Chile, el centro general de padres y apoderados de escuela Juntas se adjudicó un fondo de medio ambiente del Gobierno Regional, con el que pudieron desarrollar talleres dirigidos a estudiantes de las comunidades educativas mencionadas, donde principalmente, niños y niñas lograron adquirir distintos aprendizajes y herramientas para el reconocimiento del entorno, enfocado en la variedad de seres vivos que existen en la zona y las relaciones que mantienen entre sí, tomando en cuenta también el medio que los rodea.

Victoria Mancilla Lagos, Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Monte Patria se refirió al desarrollo y cierre de esta iniciativa; "Este Proyecto de Educación Ambiental Inclusiva, al poder juntar la Escuela de Juntas y Escuela Masttay para poder estudiar y enseñarles a los alumnos sobre la biodiversidad en la comuna y poder replicarlo en otras comunas, es sumamente importante para que vayan valorizando el cuidado del medio ambiente".

En la ceremonia realizada este martes en dependencias de Escuela Juntas, se dieron a conocer los productos fi-



EL OVALLINO

"Educación Ambiental Inclusiva para la comuna de Monte Patria" se llama la iniciativa.

nales del Proyecto, los cuales fueron gestionados por la DIMAO de Monte Patria y CGAB de la Uch; Un libro de Biodiversidad denominado "Aprendiendo de la Flora y Fauna de Monte Patria", acompañado por un vídeo que presenta los diversos ecosistemas del territorio montepatrino.

Finalmente, la líder educativa de Escuela Juntas, Jessica Torres Jiménez destacó la calidad con la que se realizó esta idea liderada por escuelas de la comuna. Torres Jiménez expresó; "Creo que el trabajo que se realizó ha sido de primera calidad, los materiales elaborados en conjunto con la Universidad de

Chile, han sido muy buenos, así que el material que va a quedar para nuestros niños, no tan sólo de nuestra escuela, sino de nuestra comuna, es un valioso aporte que el Centro General de Padres a diseñado y ejecutado para poder llevar a cabo tan valioso proyecto y, que además nuestros estudiantes puedan conocer los recursos naturales con los que contamos".

Los productos creados con este proyecto de educación ambiental inclusiva ya son parte del repositorio de experiencias de cada establecimiento, así mismo, ya forman parte de las vivencias de decenas de estudiantes de dicho territorio.

UF 02.07.23: \$ 36.090,68

DÓLAR COMPRADOR: \$801,00

DÓLAR VENDEDOR: \$801,30

IPC MAYO: +0,1%

IPSA: +1,02%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.786,80 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,02% y cerró en 29.662,83 puntos.

CON INVERSIÓN DE MM\$1.529.607

Con polémica y reclamos al MOP, CORE aprueba anteproyecto de inversiones 2024

Equipo El Día / La Serena


 @eldia_cl

Este pasado viernes en sesión extraordinaria número 255 del Consejo Regional se aprobó de forma reñida y no exenta de polémica el informe Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2024 que se presenta en su discusión a la SUBDERE.


El ARI corresponde a una estimación de la inversión y de las actividades que el Gobierno Regional, los Ministerios y Servicios efectuarán en la región durante el próximo año. Es en este instrumento donde se establecen los proyectos prioritarios para el desarrollo regional de cada servicio público que es parte del Gobierno Central.

El ARI 2024 que se aprobó cuenta con una inversión de MM\$1.529.607

6 consejeros rechazaron la propuesta del ARI, indicando la desprolijidad y falta de compromiso del Gobierno Central y ministerios sectoriales con la región de Coquimbo. Se acordó oficial al delegado presidencial regional por el trabajo de los servicios locales.




CHATARRIZACIÓN



RENEVA TU MICRO

Con Apoyos del Sotomayor



LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES, Y TAXIBUSES REGIÓN DE COQUIMBO, CONVOCATORIA 2023

1. Se realiza la Convocatoria para presentar postulaciones al Programa de Renovación de Buses Región de Coquimbo año 2023, para propietarios de buses que presten servicios de transporte público Rural o Urbano en la Región de Coquimbo.
2. Proceso de postulación. Los interesados deberán presentar la 1ª Etapa de su postulación, entre las fechas: **03 de julio de 2023 al 04 de agosto de 2023**, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 12:30 hrs., en la Oficina de Partes de la SEREMITT, ubicada en calle Prat N° 255, tercer piso, oficina 312, Edificios Públicos, La Serena.

Las postulaciones admisibles a la Primera Etapa del Programa serán ordenadas de acuerdo a los siguientes criterios de prioridad:

Los postulantes que hayan aprobado esta 1ª Etapa del Programa, obtendrán un Certificado de Selección de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Postulantes que tengan su Certificado de Primera Etapa emitido por Gobierno Regional, en alguna convocatoria anterior y, que tengan el Certificado de Recepción del vehículo saliente otorgado por un chatarrizador autorizado, ordenados por mayor antigüedad del vehículo saliente.
2. Postulantes con vehículos entrantes ya adquiridos e inscritos en el Registro Nacional de Transporte como Transporte Público Rural o Urbano, ordenados por mayor antigüedad del vehículo saliente
3. Postulantes con vehículos salientes, cancelados o por cancelar al 31/12/2024, ordenados por mayor antigüedad del vehículo saliente
- 4.1 Postulantes con vehículos salientes que presten servicio Rural hasta máximo año 2006, ordenados por mayor antigüedad del vehículo saliente
- 4.2 Postulantes con vehículos salientes que presten servicio urbano hasta máximo año 2006, ordenados por mayor antigüedad del vehículo saliente
5. Postulantes con vehículos entrantes eléctricos (Unión Temporal de Postulantes).

Los montos del valor de compra (subsidio asociado a la renovación) pueden obtenerse desde el sitio web www.renuevatumicro.cl o www.gorecoquimbo.gob.cl (enlace: Renueva Tu Micro 2023).

Los postulantes que hayan sido Certificados, deberán presentar su postulación a la 2ª Etapa de Programa como máximo **hasta 120 días corridos contados a partir de la fecha de emisión del Certificado de Selección**, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 12:30 hrs., en la Oficina de Partes de la SEREMITT, ubicada en calle Prat N° 255, tercer piso, oficina 312, Edificios Públicos, La Serena

3. Los términos y requisitos del Programa, establecidos en las bases de convocatoria, estarán disponibles en el sitio web del Gobierno Regional. www.gorecoquimbo.gob.cl (enlace: Renueva Tu Micro 2023) **a partir del 03 de julio de 2023**. Cualquier consulta o aclaración dirigirse a la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Coquimbo en fechas y horarios establecidos en las bases de Convocatoria 2023.

“Es importante que el MOP tenga un trabajo más prolijo y funcional con el Gobierno Regional porque esperábamos que proyectos que deberían ir en Vialidad a través de Concesiones pudieran haber ingresado y hasta el día de hoy algunos no estaban”

KRIST NARANJO
GOBERNADORA REGIONAL

y está compuesto por 603 iniciativas de 54 instituciones públicas agrupadas en 19 ministerios del Gobierno Central.

La Gobernadora Regional, Krist Naranjo señaló que “ha sido una sesión no exenta de dificultades, fue muy dividida la votación. Nos pudimos dar cuenta que existe a nivel sectorial una demora en el compromiso de tener proyectos listos, nosotros esperamos que se pueda subsanar esa situación ya que hay proyectos importantes para nuestra región y que van contemplados y que después se votan en el presupuesto 2024”.

Asimismo, la primera autoridad regional envió un mensaje al Ministerio de Obras Públicas, “es importante que el MOP tenga un trabajo más prolijo y funcional con el Gobierno Regional porque esperábamos que proyectos que deberían ir en Vialidad a través de Concesiones pudieran haber ingresado y hasta el día de hoy algunos no estaban.

Según indicó el Acuerdo CORE, el

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel, Causa rol N V-460-2020, sobre formación de Comunidad de Aguas de Canal “El Silo”. En Conformidad al artículo 188 del Código de Aguas se realizó comparendo de estilo con fecha 25 de noviembre de 2022, declarándose por resolución judicial lo siguiente: I) existencia y constitución de la comunidad de Aguas Canal “El Silo” perteneciente a la Jurisdicción de la Junta de Vigilancia Río Illapel y sus afluentes, la que administra un derecho de aprovechamiento de aguas de 58,068 acciones de ejercicio permanente, de uso consuntivo, aguas superficiales y corrientes, ubicada en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.504.034 Este: 307.352 Datum 1956, huso 19, comuna de Illapel, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, capta y conduce aguas del Río Illapel. II) Se establecen los derechos que conforme a la ley correspondan a los comuneros III) Se tiene por aprobados los estatutos propuestos por los solicitantes a folio 62 el cual va del siguiente tenor: se regula el objeto de la comunidad y sus miembros desde el artículo primero hasta el artículo séptimo; se regula la jurisdicción y competencia en el artículo octavo; se regula del directorio y sus facultades desde el artículo noveno hasta el décimo; se regula la celebración de juntas desde el artículo décimo primero al décimo sexto; se regula el funcionamiento de los administradores desde el artículo décimo séptimo al vigésimo noveno; se regula las disposiciones finales del artículo trigésimo al trigésimo segundo. IV) Se procede a conformar el directorio quedando de la siguiente manera: 1) Hector Enrique Salinas Ramirez, cédula de identidad N° 11.383.943-0, en el cargo de PRESIDENTE, 2) Rudelindo del Carmen Contreras Cortes, cédula de identidad N 6.648.470-K, en el cargo de SECRETARIO 3) Juan Patricio Tapia Salinas, cédula de identidad N° 9.443.260-K, en el cargo de TESORERO.- Se autorizó que la solicitante por intermedio de su apoderada pueda realizar reducción a escritura pública correspondiente a esta resolución.

RICARDO IGNACIO SEBASTIAN ROJAS CORTES
SECRETARIO



La molestia se hizo ver entre los miembros del Consejo Regional contra servicios del gobierno central.

LAUTARO CARMONA

ARI por Ley debe ser aprobado, “La imposibilidad de rechazar la propuesta del ARI, según interpretación de SUBDERE, de lo establecido en el artículo 71, inciso tercero, de la LOC 19.175 y el artículo 36 letra n), de la misma Ley”.

Sin embargo, hubo 6 consejeros que rechazaron la propuesta del ARI, indicando la desprolijidad y falta de compromiso del Gobierno Central y ministerios sectoriales con la región de Coquimbo.

El consejero regional Lombardo Toledo expresó su molestia y preocupación, “hay una indolencia de parte de algunas instituciones que tienen que ver con este presupuesto del año próximo, creo que no nos merecemos como región esta mirada mezquina que se ha tenido para la región de Coquimbo, que es una de las que más cesantía tiene, que menos inversión tiene sectorial.

Hay servicios que efectivamente no nos han brindado ni siquiera una información y hoy día nos hacemos cómplices de la manera como responde el nivel central, el nivel sectorial. Hay una serie de iniciativas que están en lo escritorio y la población está esperando”, indicó.

Por su parte, el Consejero Cristian Rondanelli fue crítico también del MOP y de Concesiones pero también del Ministerio de Transportes, “Lo que ocurre con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones es preocupante que se nos haya hecho una rebaja presupuestaria (...) pero son temas muy relevantes para la ciudadanía, sobre todo para las zonas rurales, creo que el proyecto de conectividad es tremendamente fundamental y viene a suplir ciertas brechas que existen en el mundo rural y que se haya despriorizado este proyecto por 3 mil y tantos

millones yo no estoy de acuerdo”.

Finalmente, la consejera Tatiana Castillo, manifestó su indignación con el Gobierno Central y los servicios sectoriales, “este trabajo desprolijo que se nos están presentando no puede ser que un presupuesto tan fundamental para la región se trabaje de esta manera. A última hora se nos dice que se nos va a mandar información y hasta hoy nunca llegó. No puede ser que nos pongan entre la espada y la pared para que después digan los consejeros regionales rechazaron o aprobaron un presupuesto. Considero que se sigue castigando a la región de Coquimbo”.

CORE OFICIARÁ A DELEGADO PRESIDENCIAL QUEZADA

Tras la aprobación el Consejo Regional decidió tomar una se-

rie de medidas para clarificar las distintas polémicas del ARI. Una de ellas será oficiar al Delegado Presidencial, Rubén Quezada.

“Manifestar mediante oficio al Sr. Delegado Presidencial Regional a los servicios y direcciones regionales, la molestia de este cuerpo colegiado, por el escaso compromiso de los servicios de ingresar en la plataforma de Chileindica, de manera oportuna y completa, los antecedentes requeridos para la elaboración del ARI 2024. Esto, por cuanto la falta de información impide realizar un correcto análisis territorial de las iniciativas de inversión que los sectores y la región priorizan para incluir en el siguiente proyecto de presupuesto, afectando la planificación regional”, señala el acuerdo.

También, se realizará jornada de análisis con los servicios públicos para que detallen la proyección de la inversión del año 2024 y levantar las posibles discrepancias.

Otro de los puntos que acordó el CORE, es oficiar al MOP, “Oficiar a la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas y Seremi de MOP, manifestando la molestia de este cuerpo colegiado por el incumplimiento del compromiso adquirido de remitir la información pertinente antes del inicio de la presente sesión”.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

THE PINK FLOYD TRIBUTE SHOW

CELEBRANDO

50
THE DARK SIDE
OF THE MOON

RESIST

8 JULIO

20 HRS TEATRO CENTENARIO - LA SERENA

PRODUCE: TEATRO CENTENARIO

STD

ENTRADAS: passline

PORTAZO PARA BIDEN

Tribunal Supremo de EEUU acaba con el plan para cancelar la deuda estudiantil

La oposición había argumentado que el plan supondría un costo de 400.000 millones de dólares para Estados Unidos durante los próximos 30 años. El líder demócrata, junto con tildar de "hipócritas" a los republicanos, expresó que "no me detendré ante nada a la hora de brindar formas de alivio para las familias de clase media trabajadora".



La medida había sido anunciada por Joe Biden a raíz de las consecuencias de la pandemia de covid-19.

EFE

perdonar la deuda".

En una opinión de disenso escrita por la jueza Elena Kagan y apoyada por las juezas Sonia Sotomayor y Ketanji Brown Jackson, las tres magistradas progresistas defienden que "en todos los aspectos, el tribunal hoy sobrepasa su papel adecuado y limitado en el Gobierno de nuestra nación".

Un anuncio que despertó la oposición del Partido Republicano

A finales de agosto del año, Biden anunció que iba a perdonar parte de la deuda que millones de universitarios contrajeron con la Administración federal para poder pagar sus estudios.

Sus oponentes habían argumentado que el plan supondría un costo de 400.000 millones de dólares para el Estado durante los próximos 30 años.

Tras conocerse el fallo, Biden prometió en un comunicado que "la batalla no ha terminado" y que anunciará nuevas medidas para acabar con la deuda.

"No me detendré ante nada a la hora de brindar formas de alivio para las familias de clase media trabajadora", aseguró el líder demócrata, quien llamó "hipócritas" a los republicanos por querer perdonar la deuda a grandes empresas pero no a los estudiantes.

En cambio, el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Kevin McCarthy, celebró el fallo porque, dijo, la mayoría de estadounidenses "ya no ser verán forzados" a pagar la deuda estudiantil de una minoría.

"Estamos enfadados y decepcionados", declaró en redes sociales el Centro de Crisis por la Deuda Estudiantil, que agrupa a 2 millones de estudiantes y que hizo un llamamiento a Biden para que perdona la deuda "utilizando todas las alternativas posibles".

universitarios.

Durante este viernes, en una decisión de la mayoría conservadora de la corte, y a la que se opusieron las tres juezas progresistas, el tribunal consideró que la Administración Biden no tenía derecho a aprobar este tipo de medidas.

El plan había sido propuesto por el

mandatario demócrata para aliviar parte de las dificultades económicas causadas por la pandemia del Covid-19, pero fue recurrido por fiscales generales de varios estados gobernados por el Partido Republicano estadounidense.

En una decisión escrita por el presidente del tribunal, John Roberts, los magistrados le dan la razón al estado de Misuri, que argumentó que la medida de cancelación de deuda afectaría a los ingresos de un ente estatal que gestiona préstamos para estudiantes.

En este sentido, Roberts explicó que la ley estadounidense permite al secretario de Educación, Miguel Cardona, "hacer ajustes modestos y adiciones a las regulaciones existentes (...), no transformarlas".

Estas modificaciones, según Roberts, crearon "un nuevo plan fundamentalmente diferente para

BioBio / Internacional

@eldia_cl

El Tribunal Supremo de Estados Unidos acabó con el plan del Gobierno de Joe Biden para cancelar la deuda estudiantil de millones de estudiantes



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, el siguiente cargo.

ADMINISTRATIVO SECCIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO

Requisitos Generales:

- Administración del Estado, establecidos en el DFL N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

CODIGO: DC 01

- Título Técnico en Contabilidad o carrera afín.
- Conocimientos en estados financieros y normativa IFRS.
- Conocimientos y experiencia Contable.

Los antecedentes acreditados (Curriculum y copia de Título) se deberán enviar desde el 03 de julio hasta el 09 de julio de 2023 al

Correo: direccionrrhh@userena.cl

(ESPECIFICAR EN EL ASUNTO CÓDIGO A POSTULAR)

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

REMATE INMUEBLES VIERNES 14 JULIO 12:00

WWW.CENTRALREMATES.CL | 5° NOTARIA LA SERENA AV. SAN JUAN CISTERNA 2283

BIEN INMUEBLE	VALORES	LIQUIDACION
 CASA 1 PISO 3D+1B LOS ALCALUFES N°1878 SECTOR TIERRAS BLANCAS SAN RAMON - COQUIMBO	OPORTUNIDAD! NUEVO MINIMO \$55.000.000 GARANTIA \$5.500.000	GUIDO ALONSO OLIVARES COFRÉ ROL C-361-2023 1° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO LIQUIDADOR CLAUDIA LORENA STINGO R

COMISION 2%+IVA | ANTECEDENTES SIN COSTO | IGNACIO@IRMARTILLERO.NET

56(9) 9801 0560 - 56(9) 6160 8418 | WWW.REMATESYSUBASTAS.CL

JOSE IGNACIO ROJAS OSSA - MARTILLERO PUBLICO CONCURSAL RNM 1694

INFORMÓ EL INE

La producción industrial de Chile cae 4,5 % por cuarto mes consecutivo

Efe / Chile

@eldia_cl

La producción industrial en Chile cayó en mayo —por cuarto mes consecutivo— un 4,5 % comparado con el mismo mes del año anterior, debido a la incidencia negativa de los tres sectores que lo componen (manufactura, minería y electricidad, gas y agua), informó este viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El Índice de Producción Minera (IPMin) fue el que más determinó el resultado, al decrecer 9,2 % respecto a igual mes del año anterior.

“Esto, principalmente, a raíz de la menor actividad registrada en dos de los tres tipos de minería que compo-

El descenso está marcado por la incidencia negativa de los tres sectores que componen la producción industria: manufactura, minería y electricidad.

nen el índice, en especial la minería metálica, cuya baja se debió a un descenso en la extracción y procesamiento de cobre”, apuntó el INE.

Chile es el principal productor de cobre del mundo, con el 28 % de la producción global y gigantes como BHP, Anglo American, Codelco y Antofagasta Minerals, pero también una infinidad de pequeñas y medianas



CRISTINA SILVA

El Índice de Producción Minera fue el que más influyó en el resultado, al decrecer 9,2 % respecto de igual mes del año anterior.

compañías.

El Índice de Producción Manufacturera (IPMan), otro de los tres indicadores que integran el Índice de Producción Industrial (IPI), se contrajo 1,2 % en relación con mayo de 2022.

“El resultado se explicó, en gran medida, por la baja interanual de 8,4 % en fabricación de sustancias y productos químicos”, precisó el organismo.

Por último, el Índice de Producción

de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) se redujo 0,2 % en doce meses a raíz de la menor actividad registrada en electricidad.

En 2022 el crecimiento económico se ralentizó hasta llegar al 2,4 %, un porcentaje inferior a las estimaciones iniciales. Para 2023, el ente emisor proyecta una contracción de entre el -1,75 % y el -0,75 % y estima que la inflación convergerá a la meta del 3 % en la segunda mitad de 2024.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
<p>VENDO - AUTOMÓVIL</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$7.500.000, F: 902345678</p> <p>Chevrolet Corsa 2003 400.000 Km, 4 puertas, alarma, con cierre centralizado, llantas a todo terreno, transferible, \$2.300.000, F: 902345678</p> <p>Patente colectiva Línea 71, La Serena, \$0.000.000, convertible, Fono: F: 902345678</p> <p>Vendo Subaru Forester AWD XL 2014, 130.000 Km, color blanco, \$5.500.000, mantenimientos al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contactos F: 902345678 mejor por WhatsApp</p> <p>Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado, F:</p>	<p>Suzuki Anco, única dueño, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones, \$3.000.000, F: 902345678</p> <p>Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C. y calefacción, año 2016, manual, benzina, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alca vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblineros, Papeles al día, única dueño, F: 902345678</p> <p>Suzuki Ertiga GLX 14 Año 2017 Station Wagon, 3 cámaras de asientos, F: 902345678</p> <p>Suzuki Gran Narnia 2008 impermeable, benzina, 2.0, 4x2, valor \$8.000.000, F: 902345678</p> <p>Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$7.500.000, F: 902345678</p> <p>Vendo Suzuki Spross 854 km año 2002 \$6.000.000 convertible</p>

PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: economicos@eldia.cl. Fono: 512 200413 * Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos
Económicos | elDía

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía

Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

95 UF N° 19, Sup. 727m2

GALPONES, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

28,6 UF, N° 4A, sup.200m2 (Disponible 30/06/2023)

33,8 UF, N° 20, sup. galpón 260m2, sup. terreno 713m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$1.000.000.- Oficinas ideal centro médico estudio jurídico o similar, 4 box recepción baños segundo piso centro Coquimbo

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,8 el m2, acepta oferta.

Parcela y casa Km 15 Quilacán, Hacienda Santa Mónica, Valle Elqui, 6.272 m2, cabaña 63 m2, 3 dormitorios, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$65.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa La Serena, sector Avda. del Mar, 2d, año corrido, \$430.000. F: 998436683

Arriendo casa amoblada hasta diciembre, 2d, 2b, portón automático, sector El Llano, Coquimbo, \$500.000, reales interesados. F: 998742803

Casa amoblada a empresas, 3 dormitorios, 2 baños, villa cerrada, sector Peñuelas. F: 991644403

Arriendo casa, semi amoblada, Vicente Zorrilla 991, centro, \$270.000 mensuales. F: 977577667

4 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

Ceres, La Florida, 2 dormitorios, nueva, con reja antejardín, \$300.000. F: 963746641

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento frontal, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, Herradura. F: 993181512

Coquimbo, Los Arrayanes, Depto. sin muebles, año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento, 1 cuadra Líder, \$450.000. F: 942016790

Serena Norte, Libertador, 3 dormitorios, 1 baño, año corrido. F: 993472120

Arriendo departamento La Serena interior, independiente, sector Avda. del Mar, 1d, año corrido, \$350.000. F: 998436683

Sector Las Compañías, Depto. interior, 2d, cocina, baño, Los Arcos Pinamar, \$250.000. F: 990814429

Coquimbo, Peñuelas, \$490.000, 2d, 2b, estacionamiento, piso 9, finamente alhajado, gastos comunes incluidos, hermosa vista. F: 985021823

Sector Huachalalume, Coquimbo, amoblado, 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, año corrido, \$480.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Depto. 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Puertas del Mar, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

\$250.000, Depto. interior, amoblado, año corrido, incluye gastos comunes, lavado, varón sólo, renta indefinida demostrable. F: 920099527

Depto. sector 4 Esquinas, 3 dormitorios, un baño, con estacionamiento, hasta diciembre. F: +56997362488

\$700.000, San Joaquín, linda vista, incluye gastos comunes, 3d, 2b, terraza, piscina, bodega, 2 parking, otros. F: 993839155

Arriendo Depto. nuevo 2d, 1b, semi amoblado, estacionamiento, Cond. Altos del Sendero V, Juan Godoy Rivera N° 1327 La Serena. F: 99170007

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, centro, \$400.000, local 9, Centro Comercial Caracol Colonial. F: 939252314

ARRIENDO - PIEZA

Pobl. Oscar Prager, con internet, con ocupación de cocina, \$180.000. F: 950091491

REMATE

VIERNES 06 DE JULIO DEL 2023 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

Causa E-921-2023, 2º Juzgado de Letras de la Serena, AUTOFIN S.A./ GOMEZ", AUTOMOVIL, Marca PEUGEOT, Modelo RCZ 1.6, Año 2012, AZUL TUANAKE, Pat.DYYD.16-7.

Causa E-1104-2023, 3er. Juzgado de Letras de Coquimbo, "Taner Servicios Financieros S.A. / Cornejo", MOTO Año: 2020; Marca: BAJAJ; Modelo: PULSAR 200RS; NEGRO; PAT. LCD.095-5.

-Comisión 10 %.

- Exhibición: 05 de julio de 2023, mañana 10:00 a 12:30 y tarde 16:00 a 18:00 pm.

- Formas de Pagos: Pagadero vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

- Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

**R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL
CELULAR 982268560**

\$230.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, sólo varón profesional, Wifi, incluye agua, luz, gas, otros. F: 993839155

comedor, cocina grande, loggia y amplio patio, UF 8.000. F: +56941301225

Peugeot 207 Compact 2012 A/C, comandos al volante, blanco, única dueña, impecable, 84.000 Km, \$5.290.000. F: 961401147

Necesito Chofer colectivo Antena-Centro-Líder. F: 512222711

Parque Cementerio La Foresta, venta de sepulturas, tenemos los valores más bajos del mercado. Consultas al F: +56958413939

Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.irl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Pieza amoblada, TV cable, wifi, para 1 persona. F: 989371815-512523655

La Serena, departamento 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega, sector Avenida El Santo, 5.500 UF. F: +56990710374

VENDO - CAMIONETA
Nissan Terrano, doble cabina, 2.5, diesel, japonesa, año 2011, \$5.800.000. F: 990176479

Se busca Asistente para oficina de abogados, ubicada en pleno centro de La Serena, lunes a viernes, 09:00 - 13:30 y 15:30 - 18:30. Enviar C.V. a: F: basecretaria.ls@gmail.com

Vendo cama 2 plazas, completa + 2 veladores, \$180.000. F: 977574037

Calefon de todos los tipos, gasfitería integral, limpieza de redes, técnico autorizado. F: +56964804305

VENDO - LOCAL

UF 12.500 Coquimbo, La Herradura, 10 cabañas, turismo equipadas, vendo por no poder atender. F: 993839155

VENDO - TERRENO

Se vende terreno 1.200 m2, urbanizado calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos buenos y malos. Chocados, atrasados, prenda. F: 944738589

Colegio Particular Cervantes de La Serena, requiere urgente para incorporar a su planta docente una Profesora de Educación Básica, con una carga horaria de 38 horas. Presentarse con curriculum en mano en Avda Arauco # 5394, Villa La Florida. Se ofrece estabilidad y buen ambiente laboral. Agendar cita al fono 51-2-272350. Horario de atención de 09:00 a 12:30 horas.

Vendo 7 sillas enjuncadas, \$180.000, en el estado que se encuentran. F: 977574037

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta, sector 301, zona A3. F: 936789519

SERVICIOS

Servicios (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

Lo defendemos. ¡Limpie su informe comercial! No pague más deudas injustas ni intereses usureros; Limpiamos Dicom y deudas castigadas. Tramitamos Créditos. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embargos, remates. ¡Consulta gratuita! Estacionamiento gratis. F: 996341574 - 512638175 - 512406311

VENDO - CASA

Se vende casa 3d, 2b, calle New York N° 670, Pobl. Romeral, especial para empresa. F: 999170007

Ovalle, sector Fray Jorge, 2.500 UF, parcela 10,5 hectáreas, 30 años sin plantar. F: 939252314

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar curriculum a: F: rrrh@sere-named.cl

Persona con discapacidad, necesita Asesora, puertas adentro, buena presencia y buena voluntad, escribir WhatsApp F: +56973984455

Procleaner: Limpieza a domicilio, autos, departamentos, muebles, colchones, alfombras. F: +56936275046 - +56949858530

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Copiapó: Casa 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, buen sector, \$49.000.000. F: 991644403

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar curriculum a: F: rrrh@serenamed.cl

Colegio en carrera docente en Coquimbo requiere Profesor de Matemáticas y de Lenguaje. Interesados enviar C.V. al correo: F: docentes2023colegiocqbo@gmail.com

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Casa en Las Compañías, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, entrada de vehículos, 500 m2, 144 m2 construidos solido. F: +56975813118 - +56993344328

VENDO - PROPIEDADES

Se vende propiedad en Coquimbo en calle Henríquez N° 465, 240 m2. F: 999170007

Condominio Dunas de Morrillos busca guardia nochera con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Colegio ubicado en sector El Llano de Coquimbo requiere contratar Profesor de Música, Profesor de Educación General Básica, Inspector General y Educador Diferencial para formar parte de nuestra planta docente. Interesados enviar C.V. al correo: F: docentes2023colegiocqbo@gmail.com

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

Calama: Casa, 4 dormitorios, 1 baño, living-comedor, patio, sector Población Independencia, cerca supermercados, ferias, policlínicos, \$85.000.000, conversable. F: 977582631

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Swift 1.4 GL AC LL NB, Automático 2013 blanco perla, llanta, 63.000 Km, único dueño, óptimas condiciones, patente y revisiones técnicas al día, neumáticos nuevos, precio \$8.300.000. F: 9732677539 - 996821460

Periodista o trabajador Social, 2 años experiencia temas de Gestión Territorial y con Comunidades, con licencia de conducir, Clase B. F: sec.laserena.izn@zanartu.cl

GENERALES

VENDO

Vendo muebles usados y anti-guos. F: 977574037

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

O.G.S. Cambio y reparación de techos y construcción en general. F: 998739123

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E,

\$10.000, morenita, senos y cola grande, besos, caricias, recién llegada. F: 927017101

\$10.000, blanquita, joven, peruanita, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 968687297

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

TikTok

SÍGUENOS: @diarioeldia

Vida Salud

AYUDA A ACABAR CON IMPERFECCIONES EN LA PIEL

Vitamina C, el ingrediente de cosmética más viral

POR: EFE

Antioxidantes. Una palabra cada vez más de moda, tanto en nutrición como en cosmética. Uno de ellos, la vitamina C, es uno de los ingredientes más codiciados en las rutinas de belleza, el básico de muchas expertas e "influencers".

Pero ¿por qué de repente se habla tanto del poder de este principio activo en la piel? La respuesta está en las redes sociales y, concretamente, en Tiktok, donde la vitamina C se ha convertido en tendencia.

EL RETO DEL BETADINE

Para comprender el fenómeno viral de la vitamina C basta con comprobar los números en Tiktok: el hashtag #vitaminc tiene más de 3.200 millones de visualizaciones, y el derivado en español, #vitaminac, está cerca de llegar a las 1.000 millones.

¿El motivo? Uno de los últimos "trends" o retos de la plataforma, que pretende demostrar, supuestamente, la eficacia de los sérums que contienen esta vitamina, y que se ha convertido en un reto que muchos usuarios han repetido.

El funcionamiento de este experimento es sencillo: en un vaso de agua se añaden unas gotas de povidona yodada (conocido popularmente por el nombre de la marca "betadine") y se mezcla, dando lugar a un líquido amarronado oscuro.

Después, habría que añadir unas gotas del sérum de vitamina C y mezclar. En algunas ocasiones, el líquido pasa a volverse de nuevo transparente, lo que en teoría se asocia a que el cosmético en cuestión es bueno (ya que hay otras ocasiones en las que esto no ocurre).

La explicación científica de esto es sencilla: el betadine contiene yodo, que es lo que le da su particular color, y la vitamina C al ser un poderoso antioxidante tiene la capacidad de reducir el yodo a yoduro o ácido yodhídrico, que es incoloro.



La vitamina C es uno de los imprescindibles en una rutina facial pero hay que tener cuidado evitando el contorno de ojos si el producto es muy intenso.

EFE

Las redes sociales, y en especial Tiktok, han viralizado los beneficios del ácido ascórbico, una de las vitaminas más comunes en cosmética que ahora se ha puesto todavía más de moda.

Sin embargo, "esto no justifica que el sérum sea bueno o no", señala en un vídeo la tiktokera Lena Pons, farmacéutica experta en cuidado de la piel y que cuenta con casi 200.000 seguidores en esta red social.

Y es que "el experimento pone de manifiesto el poder de los activos antioxidantes presentes en la fórmula, pero eso no garantiza que hagan tal acción en nuestra piel", dice Pons en



Una piel con tono unificado es más fácil de conseguir usando Vitamina C.

EFE

lleva años usándose en cosmética, y son muchos los expertos que la recomiendan, como Estefanía Blanco (<https://eblancol.com/>), farmacéutica conocida en redes como @eblancol.

“En una rutina de prevención creo que hay dos ingredientes estrella que no pueden faltar, la vitamina C y el retinol, pero lo dicho, deberemos tener en cuenta el estado de la piel y muchos otros factores”, dice a Efe.

Por su parte, Esperanza Sáenz, responsable de imagen de la firma Nezeni Cosmetics, tiene claro su consejo para tratar las arrugas faciales: “protégete con antioxidantes como la vitamina C”.

¿El objetivo? “Neutralizar los daños de los radicales libres en las células, que provocan los signos de envejecimiento cutáneo y la pérdida de flexibilidad”, dice Sáenz en un comunicado de Le Clan Esthétique.

Desde la marca, recomiendan su sérum con arbutina y vitamina C, una combinación muy de moda en cosmética: “se aplica en las áreas afectadas del rostro por la hiperpigmentación, siempre evitando ojos, labios y alrededores de la boca”.

Pero este principio activo no solo está presente en forma de sérum, también puede formar parte de otros productos, como cremas, tónicos, limpiadores, mascarillas... Por ejemplo, en la marca Lush lo utilizan como ingrediente en su exfoliante “Bright and Beautiful”.

“Me encanta el color rosa cuando abres el bote, el cosquilleo de la vitamina C y como luce mi piel después de utilizarlo”, dice Rowena Bird, cofundadora de la marca e inventora del producto, que contiene un 10% de vitamina C y del que asegura que “muestra resultados inmediatos”.

Así que ya saben, pueden darle un buen chute de vitamina C a su piel si lo desean como parte de su rutina cosmética, aunque no es necesario que lo hagan con zumo de naranja aclarando primero el betadine.

Datos

- El hashtag “#vitaminac” tiene más de 3.200 millones de visualizaciones y “#vitaminac” casi 1.000 millones, cifras que han crecido a raíz de un experimento viral.
- “El experimento del betadine y la vitamina C no justifica que un sérum sea bueno o no”, explica la farmacéutica experta en cuidado de la piel Lele Pons, que cuenta con casi 200.000 seguidores en la plataforma.
- “Protegerse con antioxidantes como la vitamina C” es una de las claves para tratar arrugas faciales y la “hiperpigmentación” de la piel, según Esperanza Sáenz, responsable de imagen de la firma Nezeni Cosmetics.



La vitamina C en una buena exfoliación ayuda a acabar con imperfecciones y rojeces.

EFE

otro de sus vídeos.

Eso depende de la formulación del producto, ya que “si los ingredientes que acompañan a la vitamina C no están equilibrados, no tiene por qué tener ese poder antioxidante en la piel”, explica la experta, que asegura que el experimento podría lograrse con zumo de naranja: “¿verdad que eso no te lo pondrías en la piel?”.

Además, según explica Raquel González, cosmetóloga y directora de

educación de Perricone MD a El Mundo, “existen derivados estables de la vitamina C que no interactúan con el yodo y están cada vez más presentes en productos cosméticos”.

PROTECCIÓN Y RESULTADOS

Por lo tanto, que un sérum no logre volver incolora la mezcla de agua y Betadine, no implica necesariamente que no tenga un buen efecto antioxi-

dante en la piel. Y, por el contrario, que logre hacerlo, tampoco garantiza que vaya a funcionar en el rostro.

Experimentos y efectismo al margen, lo cierto es que la vitamina C

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD

POR CASO "DEMOCRACIA VIVA"

Catalina Pérez rompe el silencio: "Me equivoqué, cometí un error de juicio"

BioBio / Chile



@eldia_cl

Durante la mañana de este sábado, mediante una declaración pública –en video y por escrito–, la diputada de Revolución Democrática, Catalina Pérez, decidió romper el silencio en medio del escándalo de la fundación Democracia Viva.

La parlamentaria había desaparecido de la escena pública tras conocerse los convenios suscritos entre la

Seremi de Vivienda de Antofagasta y la Fundación Democracia Viva, que tiene vínculos con la diputada Pérez. Por un lado, Daniel Andrade, fundador de esta organización, fue su pareja. Y el titular de esa cartera regional, Carlos Contreras, había sido su asesor parlamentario.

"Conozco la fundación Democracia Viva, que él había creado desde sus inicios y nunca forma parte de ella. Su propósito era constituir una organización ciudadana para incidir en política. En esa condición di algunas charlas, como lo he hecho con muchas

"Voy a buscar fuerza para recuperarme de la traición y del dolor. Luego me voy a reintegrar de frente como siempre lo he hecho. No dejaré de representar a la gente de mi región, hay tanta injusticia, necesidades en Chile y yo seguiré desde la Cámara firme", aseguró la diputada de Revolución Democrática.



La parlamentaria compartió un video en redes sociales la jornada de este sábado. CEDIDA



LLAMADO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES AL PROGRAMA RENUEVA TU COLECTIVO CONVOCATORIA 2023 REGIÓN DE COQUIMBO



1. Se realiza la **Convocatoria** para presentar postulaciones al Programa de Renovación de Taxis Colectivos de la Región de Coquimbo año 2023, para propietarios de **taxis colectivos que presten servicios de transporte público Rural o Urbano en la Región de Coquimbo.**

2. **Proceso de postulación.** Los interesados deberán presentar la 1ª Etapa de su postulación, entre las fechas: **03 de julio de 2023 al 18 de agosto de 2023**, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 12:30 hrs., en la Oficina de Partes de la SEREMITT, ubicada en calle Prat N° 255, tercer piso, oficina 312, Edificios Públicos, La Serena.

Las postulaciones admisibles a la Primera Etapa del Programa serán ordenadas de acuerdo a los siguientes criterios de prioridad:

1. Vehículos entrantes híbridos o eléctricos, para fomentar el transporte público sustentable con el uso de tecnologías más limpias y eficientes, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente.

2. Vehículos salientes que estén imposibilitados de prestar servicios de transporte público, por pérdida total, ya sea como consecuencia de un siniestro, robo o hurto, debidamente acreditado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 bis del Decreto Supremo N° 212, de 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente.

3. Postulantes que no hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores, efectuadas por el Gobierno Regional, que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2023 en el Registro Nacional de Transporte, al momento de efectuar la postulación, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente. Para tal efecto, se entenderá que el vehículo entrante ya fue adquirido si en los antecedentes de postulación se presenta la respectiva factura de compra.

4. Postulantes que hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores, efectuadas por el Gobierno Regional, que ya hayan adquirido e inscrito su vehículo entrante año 2023 en el Registro Nacional de Transporte, al momento de efectuar la postulación, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente. Para tal efecto, se entenderá que el vehículo entrante ya fue adquirido si en los antecedentes de postulación se presenta la respectiva factura de compra.

5. Que aún no hayan adquirido su vehículo entrante, año 2023 o 2024 al momento de efectuar la postulación, en orden de mayor a menor antigüedad del vehículo saliente, considerando a postulantes que no hayan recibido beneficio por renovación en convocatorias anteriores y luego a aquellos que sí hayan recibido dicho beneficio en convocatorias anteriores efectuadas por el Gobierno Regional

Los resultados de la primera etapa se publicarán en el sitio web del Gobierno Regional www.gorecoquimbo.gob.cl. (enlace "Renueva Tu Colectivo 2023")

Los postulantes seleccionados, deberán presentar la 2ª etapa de su postulación de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 hrs. a 12:30 hrs., en la Oficina de Partes de la SEREMITT, ubicada en calle Prat N° 255, tercer piso, Oficina 312, Edificios Públicos, La Serena, **desde el 25 de SEPTIEMBRE de 2023 al 10 de NOVIEMBRE de 2023** que otorgará el Gobierno Regional.

Los resultados de la segunda etapa se publicarán en el sitio web del Gobierno Regional www.gorecoquimbo.gob.cl. (enlace "Renueva Tu Colectivo 2023")

3. **Los términos y requisitos de esta Convocatoria 2023** al Programa, junto a los Anexos y Formularios de postulación 1° y 2° etapa, estarán disponibles en el sitio web del Gobierno Regional www.gorecoquimbo.gob.cl (enlace "Renueva Tu Colectivo 2023") a partir del 03 de julio de 2023, y cualquier consulta o aclaración dirigirse a la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Coquimbo en fechas y horarios establecidos en las bases de Convocatoria 2023.

organizaciones. Lo hice siempre ad honorem, como corresponde. Y quiero reiterar, fuerte y claro, nunca he hecho uso de mi cargo para interceder por esta ni ninguna fundación o persona para obtener recursos del Estado. Jamás he visto ni he recibido un peso ni me he beneficiado de ninguna manera", señaló Catalina Pérez en su declaración.

Asimismo, la parlamentaria admitió haberse equivocado. "Cuando tomé conocimiento de los convenios con el Ministerio de Vivienda no ponderé correctamente el impacto para el país, el daño que esto iba a causar tanto para mí como para el gobierno del presidente Gabriel Boric y el proyecto político por el que hemos luchado junto a todas y todos ustedes. Me equivoqué, cometí un error de juicio. Nada de lo sucedido creo, justifica, sin embargo, como me han tratado", subrayó.

Eso sí, apuntó con el presidente del partido, el senador Juan Ignacio Latorre: "Como una muestra de su falta de talento político y de liderazgo, ha sido errático, cambiante y además ha faltado a la verdad. No fue él sino yo quien pidió un pronunciamiento a la Contraloría sobre este y todos los convenios entre fundaciones y la Seremi de Vivienda de Antofagasta", enfatizó.

Sin embargo, aseguró que no dejará su tienda política. "Pese a mi profunda decepción, soy y seguiré siendo parte de Revolución Democrática, diputada de RD, por respeto a mi historia política y a quienes represento en Antofagasta".

Señaló que "no tiene nada que ocultar" y que, como siempre lo ha hecho, "he respondido por mis actos y lo seguiré haciendo".

En tanto, dijo que el canibalismo político "no es propio de nuestro estilo y no representa el proyecto político que quisimos construir".


También, Catalina Pérez remarcó que planea asimilar la situación y volver con más fuerza: "El conflicto hoy está en manos de la justicia. Voy a buscar fuerza para recuperarme de la traición y del dolor. Luego me voy a reintegrar de frente como siempre lo he hecho. No dejaré de representar a la gente de mi región, hay tanta injusticia, necesidades en Chile y yo seguiré desde la Cámara firme".

Y reiteró: "No he infringido ninguna norma, no he cometido ningún delito, jamás he faltado a la probidad, nunca he presionado a nadie para obtener un beneficio personal, no he intercedido ante autoridades en favor de terceros, ni me he beneficiado de este convenio de ninguna manera".

LAS SEÑALES QUE HICIERON CRECER LOS RUMORES

Meghan y Harry: ¿el final del cuento de hadas?

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Harry y Meghan. Meghan y Harry. La historia de amor entre la actriz estadounidense y el príncipe de Inglaterra se vio envuelta en polémica casi desde sus comienzos, particularmente por los orígenes de la futura duquesa de Sussex.

Afrodescendiente, actriz y divorciada de un productor, su carta de presentación no parecía acorde a lo que la corona británica esperaba. Porque en los cuentos de hadas, no siempre hace falta haber nacido noble para ser una princesa... Pero en la vida y la casa real, las hadas no existen.

Y es que ahora que el acuerdo entre esta pareja real y Spotify llega a su fin, y se rumorea que el que tienen con Netflix puede ser el siguiente, crecen los rumores sobre que también el amor se ha terminado.

ÉRASE UNA VEZ

Una cita a ciegas en verano de 2016, o un encuentro en Instagram en verano de ese mismo año. Esas son las dos versiones que hay sobre cómo se conocieron Meghan y Harry. La primera, aparece en el libro biográfico "Finding Freedom" y la segunda en la docuserie de Netflix "Harry y Meghan".

En otoño de 2016 la supuesta relación entre la actriz y el príncipe ya se había filtrado a la prensa, y la Casa de Isabel II tuvo que pedir respeto a la intimidad de Meghan Markle. No fue hasta diciembre de ese mismo año que aparecieron sus primeras fotos juntos.

Sin hacer todavía oficial su relación, en 2017 empezaron a dejarse ver juntos y ella conoció por fin a Kate Middleton y el Príncipe Guillermo, la pareja pasó el verano juntos, y Meghan tomó el té con la reina a la vuelta de las vacaciones.

Después de ese encuentro, la corona británica anunció el compromiso nupcial entre Meghan Markle y el Príncipe Enrique y la antañona actriz pasó las navidades junto a la familia real.

En mayo de 2018 tuvo lugar la boda y, un año después, en mayo de 2019, nació el primogénito del matrimonio, Archie. Pero ese mismo otoño, la pareja tuvo su primer distanciamiento con la casa real.

LA NUEVA DIANA DE GALES

En 2021, Meghan confesó en una mediática entrevista con Oprah Winfrey

La historia de amor entre los duques de Sussex puso patas arriba a la corona británica y ha llenado los tabloides de todo el mundo. Ahora, mientras sus proyectos como marca parecen caer, saltan los rumores sobre una posible crisis matrimonial.



EFE

Los medios británicos apuntan a una supuesta crisis matrimonial por la que estarían pasando Meghan y Harry, llegando a haber rumores sobre un posible divorcio.

que en 2019 "había conversaciones y preocupación sobre lo oscura que podría ser su piel cuando naciera y qué supondría eso, cómo sentaría", dijo acusando a la familia real de racismo.

La actriz también confesó que llegó a tener pensamientos suicidas debido a la presión de los medios, la sociedad y la corona: "Simplemente no quería seguir viva. Era un pensamiento claro, constante y aterrador".

Meghan atribuyó a dicha presión mediática el aborto que sufrió cuando pasaba por su segundo embarazo. Pero en 2021 nació su segunda hija, Lilibet. Este segundo nacimiento llegaba tras múltiples polémicas.

Y es que antes de eso, en plena pandemia del 2020, Harry y Meghan anunciaron su decisión de dejar de formar parte de la casa real y dejar de usar el título de "alteza", abandonando también la cuenta oficial de Instagram de @sussexroyal.

Mientras para algunos la culpa del distanciamiento de Harry con el resto de la familia era de una Meghan supuestamente manipuladora, para otros la duquesa era "la nueva Lady Di" (y más cuando se especuló sobre si el matrimonio cambiaría el apellido Windsor por el Spencer de la princesa Diana).

MÁS ALLÁ DE LA CORONA

Desde entonces, han hecho de su historia de amor una marca personal y fue después de eso que las confesiones de la pareja alimentaron todavía más la polémica con la corona, siempre envueltos en rumores a pesar de mudarse a Estados Unidos.

La docuserie, un podcast en Spotify bajo el nombre de Archetypes, la denuncia de Harry a tres grupos editoriales propietarios de los principales tabloides, la entrevista con Oprah... Todo ello ha supuesto una vorágine de información y rumores sobre la relación de los de Sussex con el resto de la familia real.

Pero durante las últimas semanas, Meghan y Harry han subido todavía más en la cresta de la ola a raíz de varias noticias: primero, fue un supuesto acuerdo que convertiría a la estadounidense en la nueva imagen de Dior, algo que después fue desmentido.

Después, llegó el fin del podcast con Spotify, por el que firmaron en 2020 un acuerdo de alrededor de 25 millones y en el que entrevistaban a invitadas de renombre como Paris Hilton, Serena Williams o Mariah Carey. Y que ahora intentarían continuar por su cuenta, aunque han tenido ciertos problemas

a la hora de intentar registrar el nombre de marca.

La ruptura entre el matrimonio y la plataforma de streaming se comunicó de forma conjunta: "hemos acordado de mutuo acuerdo separarnos y estamos orgullosos de la serie que hicimos juntos", sin ahondar en la polémica por la que supuestamente Meghan habría falseado las entrevistas al no realizarlas ella sino añadir su audio posteriormente.

Ahora, el acuerdo entre los de Sussex y Netflix, por 100 millones de dólares, podría ser el siguiente en caer ante "la sensación es que ya se ha exprimido del todo ese limón", según ha dicho una fuente anónima a The Sun.

¿EL FINAL DEL CUENTO DE HADAS?

Pero la noticia que realmente ha sacudido a los medios es la de la supuesta crisis matrimonial por la que estarían pasando Meghan y Harry, llegando a haber rumores sobre un posible divorcio.

Según Socialité, el exmayordomo de la pareja ha afirmado que "Harry ha conocido la verdadera cara de Meghan". En contraposición, el periodista Tom Bowyer, experto en la corona británica, ha afirmado según Daily Mail que es ella quien "se está cansando de él".

Además, Manuel Filiberto de Saboya, conocido como "el Príncipe de Venecia", ha afirmado en entrevista con Fox News Digital que Harry estaría acusando el distanciamiento con su familia: "está sufriendo mucho por todo lo que está pasando".

La ausencia de la celebración de sus "bodas de madera", ya que en mayo de este año habrían cumplido cinco años casados, el hecho de que Harry acudiera sin Meghan al entierro de su abuela y a la coronación del rey Carlos III, y rumores sobre la presión de la familia británica para que el joven duque regrese a Reino Unido han hecho correr ríos de tinta.

Y eso que, "para Guillermo, su hermano está muerto, metafóricamente hablando", según dijo Lady Colin Campbell, biógrafa de Diana de Gales, en declaraciones publicadas por Mujer Hoy. Según Campbell, Meghan "todavía necesita a Harry" ya que al tener más de 40 años "lo va a tener complicado para sustituirlo". Mientras que él seguirá con ella "atado por sus dos hijos".

Sin embargo, todo esto son especulaciones de periodistas y fuentes cercanas, pero por el momento, no hay confirmación oficial de ningún tipo sobre que Meghan y Harry hayan dejado de comer perfiles en un final feliz.

GRUPO A DEL CERTAMEN INTERNACIONAL

O'Higgins y Alianza Lima debutan sin goles la Libertadores Sub 20

En el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, de Coquimbo, se inauguró la séptima edición del torneo de clubes campeones con el encuentro que acabó 0-0. La próxima fecha de la llave, el martes 4, se trasladarán a La Portada de La Serena.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl



CRISTIAN SILVA

La paridad entre Alianza Lima y O'Higgins no mostro un claro favorito, aunque los arqueros fueron buenas figuras en ambos elencos.

Si bien la primera jornada de la Copa Libertadores Sub 20 que ayer se inauguró con dos encuentros en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, de la comuna puerto de Coquimbo, el duelo inaugura entre el chileno O'Higgins de Rancagua con Alianza Lima, de Perú, cerró en tablas, no se hicieron daño en un 0-0, en el marco del Grupo A de la cita de clubes campeones. Los goles llegaron en el segundo compromiso entre Peñarol con Caracas (ver nota página 27).

Frente a dos entusiastas barras que alentaron ruidosamente a rancagüinos y limeños, el partido que dirigió el ecuatoriano Axel Cajas, mostró a dos equipos de buen corte de balón que no cedieron espacios, aunque fue O'Higgins el que comenzó a tener aproximaciones con mayor riesgo sobre el arco del portero José Sebastián Amasifuen, aunque el cuidatubos respondió con calidad cada vez que fue exigido ante disparos de Joaquín Tapia o Gabriel Pinto.

Por momentos, el elenco chileno lograba construir jugadas bien elaboradas, aunque careció de profundidad. El conjunto blanquiazul, en tanto, poco a poco se fue acercando al arco del portero argentino de los celestes, Juan Ignacio Margaría, proveniente de Newell's y que tenía su primera aparición en el equipo de Víctor Fuentes, quien rápidamente mostró sus condiciones evitando oportunidades construidas a través de remates de Luis Navea o Peralta, aunque la más clara de Alianza fue un cabezazo de

0
0

ALIANZA LIMA
V/S
O'HIGGINS

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Axel Cajas (Ecuador)

J.S. Amasifuen F. Zamalloa E. Borletti J. Velásquez J.N. Amasifuen C. Gómez J. Delgado J. Martínez S. Aranda L. Navea S. Peralta	J. Margaría J. Contreeras A. Arredondo J. González A. Gannat C. Saldías G. Pinto M. Maturana J. Tapia E. Calderón N. Ibarra
--	---

DT Nixon Perea DT Víctor Fuentes

CAMBIOS

61' J. Goicochea x Peralta. 61' J. del Castillo x Gómez. 90' J. Arrasco x Aranda. 90+3' V. Sandoval x Navea.	53' C. Moralez x Arredondo. 79' V. Soto x Tapia. 87' C. Pavez x Maturana. 87' J. Escobar x Gannat.
---	---

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: José Nicolás Amasifuen, Peralta (AL); Ibarra, Arredondo (O'H).



CRISTIAN SILVA

El testimonio del partido inaugural de la Conmebol Libertadores Sub 20 en Chile y en la subse de Coquimbo, con los capitanes Luis Navea y Martín Maturana, acompañados del cuerpo arbitral.

Boletti, que Pinto salvó desde la raya. En el segundo parcial, ambos equipos fueron minando sus fuerzas, aunque Margaría debió extremarse sobre el epílogo para evitar que un remate de distancia de Delgado se clavara en su portería.

Si bien la paridad, no dejó muy contentos a los cuerpos técnicos, el hecho de comenzar sumando, ayuda en parte a las pretensiones, como destaca el entrenador celeste Víctor Fuentes, quien reseñó que "creo que nosotros fuimos intensos en el primer tiempo, les incomodó a ellos, pero no concretamos, aunque ellos igual se crearon una ocasión. En el segundo

tiempo, nuestra forma de presionar la hicimos mal y eso nos generó el doble desgaste, Alianza aprovechó esos espacios y de los jugadores nuestros que salieron. En el sumar y restar creo que fuimos competitivos".

Agregó que sumar puede ayudar, consideró que "no sé si estoy contento con la igualdad, quedo tranquilo, competimos, fuimos a jugar, era difícil, ya que los muchachos tenían ansiedad, el ambiente que rodea esta Copa Libertadores es increíble, cosa que no vivimos en el día a día, pero ya los muchachos saben de qué se trata y apuntar a los partidos que vienen sumando de a tres".

LIDERA EL GRUPO A

Peñarol inicia la defensa del título a todo gol ante Caracas

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

El cuadro de Peñarol, campeón defensor, inició con una actuación llena de goles su participación en la Copa Libertadores Sub-20 que ayer comenzó a disputarse en la ciudad de Coquimbo, Chile. El compromiso entre los carboneros y Caracas de Venezuela, por el Grupo A, fue ampliamente favorable para el conjunto charrúa que propinó en su debut, la primera goleada del certamen 5-1, resultado que lo deja como único líder tras el empate de O'Higgins y Alianza Lima en el duelo inaugural.

Los negro amarillos se sintieron muy cómodos en el césped del Francisco Sánchez Rumoroso y rápidamente volcaron el partido a su favor. Un lanzamiento libre de su capitán y campeón del mundo, Mathias de Ritis, a los 3 minutos, se coló en un rincón bajo del portero venezolano, Frankarlos Benítez,

El vigente campeón arranca con triunfo categórico en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso por 5-1 ante el conjunt. venezolano. El martes cvan ante Alianza Lima de Perú.

permitiendo el primer festejo del torneo para un equipo que contó con su mejor plantel.

Caracas reaccionó, mostró un par de interesantes acciones sobre el arco charrúa, sin embargo, el portero Randall Rodríguez, mostró que no será tan fácil superarlo. Peñarol goleó en los últimos minutos del primer capítulo al anotar otros cuatro tantos en apenas nueve minutos.

Santiago Díaz (36'), Pablo Nongoy (38'), Nahuel De Armas (39') y Santiago Homenchenko (45'), establecieron una



El campeón mete miedo en su debut de la Libertadores Sub 20 al goleear a Caracas de Venezuela.

diferencia inalcanzable, cerrándose la lucha para el último parcial.

Caracas mostró vergüenza deportiva y consiguió el descuento mediante un lanzamiento desde los doce pasos que concretó Néstor Jiménez, a los 54', Peñarol claramente sacó el pie del acelerador frente a la diferencia evitando que el marcador volviera a moverse.

El equipo que dirige Luciano Barbosa De Jesus, quedó a la cabeza del Grupo A con 3 unidades, a la espera del compromiso del próximo martes en La Serena, ante Alianza Lima de Perú, donde podría comenzar a asegurar su clasificación a cuartos de final en la siguiente jornada.

Al término del compromiso, el atacante caraqueño, Néstor Jiménez, reconoció que no era el resultado que esperaban,

aunque deben levantarse rápidamente y luchar por esos tres puntos el martes ante O'Higgins, "tenemos que mejorar, debemos enfocarnos en el partido que viene, este ya terminó", precisó.

El capitán charrúa Mathías de Ritis, consideró que debitar de esta manera es muy bueno, "es muy bueno arrancar el torneo con una victoria y más con muchos goles, que es un torneo corto pueden ser muy importantes al final".

El campeón del mundo, reiteró que pese a ganar la copa del mundo con la selección Sub 20 de Uruguay en Argentina, están con deseos de seguir sumando, "siempre los jugadores queremos ganar en todo torneo que juguemos y siempre que tengamos una chance de venir a un torneo internacional y mas representando esta camiseta de Peñarol, queremos ganar este torneo".

CARTELERIA DEPORTIVA

MOTOR

Fórmula 2 - GP Austria

03:50 Featured Race

Porsche GP Gran Bretaña

05:35 Supercup

SBK Gran Bretaña

07:55 Carrera Supercup

10:55 Carrera #2

Fórmula 1 - GP Austria

08:55 Carrera

Rally Cross - Suecia

10:00 Mundial

Indy Car Series

13:30 Mid Ohio Sports

Nascar Chicago

17:30 Cup Series

VÓLEIBOL

Liga de Naciones Femenina

05:50 Italia Vs. Japón

09:20 Tailandia Vs. Brasil

CICLISMO

Giro - Donne

07:00 Etapa #3

TOUR DE FRANCE

08:00 Etapa #2

HOCKEY DE CAMPO

Liga Pro Masculino

08:00 Alemania Vs. España

Liga Pro Femenina

10:30 Bélgica Vs. Estados Unidos

FÚTBOL

URUGUAY - PRIMERA DIVISIÓN

Star+/ESPN2

Star+/ESPN2

Star+/ESPN2

Star+

Dsports Motor

Star+/ESPN2

Dsports Motor

Star+

Dsports2/612

ESPExtra

Star+

Star+

09:00 Bostón River Vs. Danubio

11:30 Fénix Vs. Racing Club

14:00 Cerro Largo Vs. CA Cerro

17:50 Nacional Vs. Plaza Colonia

AMISTOSO INTERNACIONAL

09:30 Brasil Vs. Chile

14:45 Holanda Vs. Bélgica

BRASILEIRAO

10:00 Corinthians Vs. RB Bragantino

14:50 Botafogo vs. Vasco da Gama

15:00 Athletico Paranaense Vs. Palmeiras

15:00 Atlético Mineiro Vs. América Mineiro

17:30 Cuiabá Vs. Santos

BRASILEIRAO SERIE B

14:00 Juventude Vs. Vitoria

17:00 Sport Vs. Ceará

Argentina - Primera Division

15:00 Independiente Vs. Huracán

19:30 Instituto Vs. Belgrano

20:15 Boca Juniors Vs. Sarmiento

21:30 Banfield Vs. Argentinos Jrs.

Copa Libertadores Sub 20

15:00 I. del Valle Vs. Cerro Porteño

18:00 Envigado Vs. Always Ready

Ecuador Liga Pro Serie B

16:30 Imbabura Vs. Independiente

19:00 Macará Vs. Chacaritas

CHILE - COPA

18:00 U. Católica Vs. Wanderers

COPA ORO

18:50 Estados Unidos Vs. Trinidad y Tobago

19:00 Jamaica Vs. San Cristóbal y Nieves

Star+

Star+/GOLTV

Star+

Star+/ESPN2/GOLTV

Chilevisión

GoTV

Star+

Star+/ESPN3

Star+

TyCSports

Star+/ESPN2

TyCSports

Conmebol Youtube

Star+

TNTSports2

STAR+ESPN2

STAR+

21:20 México Vs. Qatar

21:30 Honduras Vs. Haití

VENEZUELA - PRIMERA

20:30 Hnps. Colmenares Vs. Metropolitanos

BÁSQUETBOL

Mundial FIBA Sub 19

11:30 Tercer puesto

14:00 Final

AmeriCup Femenina

14:00 Venezuela Vs. Brasil

16:30 Argentina Vs. Estados Unidos

WNBA - Temporada regular

15:00 Dallas Vs. Washington

GOLF

PGA Tour - Rocket Mortgage

13:00 Ronda final

U.S. Senior Open

14:00 Última Vuelta

BÉISBOL

MLB Temporada regular

16:00 Chicago Vs. Oakland

9:00 NY Mets Vs. San Francisco Giants

RUGBY

MLR FINAL CONFERENCIA

18:00 San Diego Vs. Seattle

REGIONAL DE CUYO

14:30 Los Tordos Vs. CPEM

WATERPOLO

Mundial Femenino

22:00 Final

STAR+ESPN2

STAR+

GOLTV

Dsports2/612

Dsports/615

Dsports2/612

Star+

GolfChannel

ESPExtra/GolfChannel

FoxSports2

Star+/ESPN3

Dsports+/613

Dsports+/613

Dsports+/613

PROGRAMACION COPA CHILE

Cuartos de final

Zona Sur

Huachipato (3) 2-2 (4) D. Temuco
Avanza Temuco en penales

Reprogramados

Zona Centro Norte

Domingo 02/07

18:00 U. Católica Vs. S.Wanderers

Martes 04/07

19:00 Colo Colo Vs. Unión La Calera

Sábado 01/07

Everton 5-1 Unión San Felipe

Zona Centro Sur

Viernes 30/06

Unión Española 2-0 Barnechea

Martes 04/07

Magallanes Vs. Deportes Santa Cruz

Zona Sur

Domingo 02/07

12:30 U. de Concepción Vs. Fernández Vial

15:00 Rangers Vs. Comunal Cabrero

Semifinales

Zona Norte

Sábado 01/07

Cobreloa 0-0 San Marcos

Por penales avanza Cobreloa (4-2)

Zona Centro Sur

Lunes 03/07

19:00 A. Italiano Vs. O'Higgins

CELEBRADA EN LA TARDE DEL SÁBADO

Coquimbo se remece con prueba de Descenso Del Barrio Al Puerto

Entre los 31 pedaleros que se dieron cita en la prueba, Pedro Burns, acaparó las miradas y aplausos del numeroso público que se dio cita en la Parte Alta en la comuna puerto.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En un ambiente de fiesta y de mucha adrenalina, se desarrolló la prueba de DownHill Urbano sobre uncircuito que comprendió la Parte Alta con el Barrio Inglés, en la comuna puerto de Coquimbo.

El certamen, que reunió a 31 pedaleros de primer nivel en el país, entre ellos el actual Casco Monster de Chile, Pedro Ferreira, y el Casco Red Bull, Pedro Burns, que fue quien finalmente se quedó con el primer lugar con una marca de 1 minuto y 36 segundos, provocó expectación y gran interés en los vecinos, quienes aplaudieron el esfuerzo de los deportistas para llegar a la meta, sorteando los Zig-zag de



ORGANIZACIÓN

Los mejores exponentes del país se dieron cita en la prueba de Descenso de la comuna puerto, una instancia que provoca gran participación de los habitantes.

calle Argandoña, desafiando las alturas de las rampas dispuestas entre los principales obstáculos de la prueba que ya es clásica. El segundo lugar fue ocupado por Nicolás Rodríguez.

Pedro Burns, quien luego de quedarse con el primer lugar en Coquimbo, se trasladará a Ecuador para ser parte de un Open Shimano que es un campeonato latinoamericano de descenso, mostró su alegría por el resultado, "estoy muy contento, primera vez que gano un urbano, una disciplina más o menos nueva para mí que hace un par de años me vengo metiendo de a poco".

Reconoció que el trazado había sido de gran exigencia, "realmente es una pista exigente, intensa, arriba bien pedaleada, abajo más técnica, más agresiva. En las 2 bicis he andado súper parejo, en la de enduro y descenso, yo soy endurero, pero elegí la bici de descenso para sentirme un poco más

cómodo", recalcó el ganador.

REACCIONES

Carla Romero, delegada de la Parte Alta, valoró la instancia y el trabajo de los vecinos y vecinas del sector, señalando que, "ha sido maravillosa esta segunda versión, las organizaciones en la Parte Alta están realmente comprometidas y felices de que traigamos deporte de alto nivel a la comuna puerto. Fue estupendo, en realidad el compromiso de nuestro dirigentes y vecinos ha sido total, nos encontramos muy agradecidos de ello".

Cabe recordar que el Descenso Del Barrio al Puerto, debutó el año pasado con gran éxito, motivo por el cual el municipio local y la productora Alta Montaña apostaron por una nueva edición, que atrae a los mejores exponentes del país.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Aunque la actividad de ellos no se concentra solamente en la disciplina del fútbol, la proyección busca crear un espacio propio para la práctica deportiva que además posibilite el encuentro social.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Repartidos por diferentes rincones de la región de Coquimbo, el Club Deportivo Profesores de Coquimbo, debe ser una de las instituciones que cuenta con mayor número de asociados en la Liga Laboral JJ Mc Aulliffe, donde compiten regularmente. Fundados en marzo de 1930, ven con orgullo la cercanía del centenario manteniendo la huella que dejó su primer presidente, Tomas A. Larraguibel.

En efecto, el CD Profesores de Coquimbo es una institución que cuenta con más de 400 adherentes que en forma anual participan en diferentes actividades de su organización. Con su rama de fútbol toman parte en la Liga Laboral JJ Mac Aulliffe con 3 series adultas.

En la campaña del año 2009 asistió al Nacional de Básquetbol categoría femenina del Magisterio en la región de Los Ríos, obteniendo el vicecampeonato nacional, mientras se sumaba, a través

CLUB DEPORTIVO DE LA LIGA LABORAL J.J. MC AULLIFE

Los Profesores de Coquimbo proyectan un complejo deportivo en La Herradura



El CD PProfesores tiene objetivos claros que cumplir en el puerto de Coquimbo. En el fútbol participan en el fútbol de la Liga JJ Mc Aulliffe.

CEDIDA

del básquetbol, a la Liga cesterera de La Serena con su rama femenina.

A través de su directiva, organizan cada año el campeonato de beibi-fútbol intercolegios de la comuna de Coquimbo en el que participan docentes y profesionales de la educación en la categorías Honor, Senior, tanto en damas como en varones. Asimismo, se encuentran afiliados a la Asociación Regional de Clubes Deportivos de Profesores de la IV Región, donde compite con sus

ramas de basquetbol.

El presente directorio está integrado por su presidente Sergio Yáñez Galarce; secretario, Rodrigo Collao Vega; tesorera, María José Godoy Olivares y los directores, Bárbara Hurtado Cuevas, Marcela Gajardo Cisternas y Lilian Rojas Blanco, quienes están preocupados de mantener la estructura social y recreativa con objetivos que le permitan crecer en el ámbito estructural.

En tal sentido, plantean en el direc-

torio se han fijado como institución contar con un lugar propio, que permita el encuentro junto a sus familias, "nuestro actual proyecto es la construcción de un centro deportivo en el sector de La Herradura, plan que está apoyando la actual autoridad comunal, para ello Secplan ya tiene los planos y solo resta buscar el financiamiento en el gobierno central", plantean en el directorio, entendiendo que puede tratarse de un proyecto de largo aliento.

SE FUNDARON EN JUNIO 2022

Todavía no cumplen un año desde el día que decidieron canalizar su pasión por el fútbol en una orgánica, que, además, posibilite la participación de sus hijos y familiares.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Este deportivo nace bajo el alero de la empresa Flex de propiedad de Luis Carmona, en el sector del Barrio Industrial de Coquimbo. Junto al administrador Miguel Pino, dan facilidades a los trabajadores para se desarrollen en el ámbito deportivo y en causas sociales, apuntando a fortalecer la integridad del grupo.

El 24 de junio de junio del pasado 2022, llenos de ilusiones, dieron vida a un club deportivo, cuya directiva quedo constituida por su presidente Jorge Pérez, el vicepresidente Mario Gallardo, el secretario Aliro Carvajal y el tesorero, Edwin Tapia, quienes están a la cabeza de 60 socios.

En su primer año de funcionamiento, Flex se ha propuesto aumentar sus categorías



El entusiasmo es una de las características de los integrantes del CD Flex que busca contar con nuevas categorías.

CEDIDA

El objetivo es pavimentar el camino en el mundo deportivo para que esos socios puedan desarrollarse en lo deportivo y social, compatibilizando el trabajo con el deporte.

Por mientras, a un año desde su fundación, juegan partidos amistosos

y una vez que puedan consolidarse en todos los estamentos, planifican integrarse a alguna liga laboral de la zona.

Por el momento cuentan con una división en rodaje, por lo que la primera tarea es ampliar categorías y sus

divisiones, como también trabajar con series inferiores.

Claro que en esto último deben sumar e integrar a sus hijos y familiares, que es uno de los objetivos que se ha trazado el directorio y los trabajadores.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6 /20 2 /19 9 /14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Misión Pymes. 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:30 El Gran Hermano
01:00 Espiando la casa
02:00 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche

04 TVN

05:45 Chile conectado 06:30 Frutos del país 07:30 Santa Misa 08:00 ¿Cuál es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 09:30 Estado nacional 11:30 Estado nacional 13:30 24 Tarde 13:45 24 Tarde 15:15 Kilos mortales 17:20 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:45 Chile 50

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Informe Especial
23:40 Enigma
00:15 Rumbo a Santiago 2023
01:30 Dr. House
03:30 TV Tiempo

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia

20:30 El buscador Kitsch
21:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
21:30 Los Magníficos
22:30 Circulo central
00:00 Sin culpa
01:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs

22:00 La rebelión de los bárbaros
23:15 Hispania, la leyenda
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega


05:45 Nube Carolina 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 17:00 Resumen - Juego de Ilusiones 18:45 Como la vida misma

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:35 Secretos de sangre
00:30 Hijos del desierto (lo mejor)
02:30 Resumen - Corazón de madre

13 Canal 13

06:00 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 Aventura en dos ruedas 09:00 Teletrece a la hora 10:00 Cita de negocios 11:00 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 14:30 Beethoven 16:30 Jurassic World: mundo jurásico

20:30 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 De tú a tú
00:30 Lo mejor - Aquí se baila... talento por sobre la fama
02:00 The Resident
03:00 T13 en vivo informa




elDía Diario El Día 5 h


Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios


Me gusta Comentar Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Gloria

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Varela
1300
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna
180

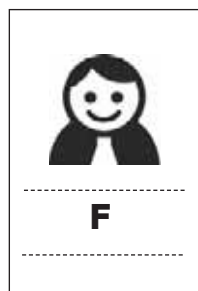
Mareas

HOY	
02:14	0.46 B
09:01	1.73 P
15:50	0.36 B
21:30	1.13 P
MAÑANA	
03:01	0.43 B
09:47	1.82 P
16:37	0.29 B
22:19	1.16 P

Sudoku

	1		4		2			
4			2		9	7		
	8	3	6			1	9	
		2			5			8
1		5		7	8	6		2
8				6		9		
	6	9			4	8	1	
		1	7		6			9
		8		3			4	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	4	5	1	3	6	8	2	7
6	2	3	9	8	7	1	4	5
7	1	8	4	2	5	6	9	3
1	5	6	2	9	3	4	7	8
3	2	7	8	4	7	5	1	9
6	3	2	1	9	5	4	7	8
2	8	3	6	5	7	1	9	4
4	5	6	2	1	9	7	8	3
8	1	7	3	4	8	2	6	5

Puzzle

extremos	rey de tragedia	sal de fruta	neptunio	perfumara	Puzzle Nº 8330
completa					*cont. de la lectura
*la foto					
cuervo			del oído		
erbio		quise			
aretes		endurecer			
esoger	planeta lejano	simias	rio de Europa	norte	arsénico
alumbrar					aluminio
					matiz, inv.
				palma, inv.	trigo
				capa rocosa	
Amor griego			*fin de la lect. utilizado		
vencer					silicio y argón
desgastaran					nobelio
				oficial turco	
				lambda	
gorro militar		joya en el cuello			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

J
ACHAYA
ABRIGADO
OESA AB
ANEA ORE
OR NIBB
A
OS ATRAL
AMAMEDSOZARBNE
ARAMEO ARS
DATA PEROL
OLEMA ISANO

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se pare frente a la vida con una mirada tan negativa ya que con esto solo terminará por atraer a personas inservibles. SALUD: Tome la precaución de iniciar en buenas condiciones la primera mitad del mes. DINERO: Pague sus deudas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Nunca es tarde para disfrutar del amor sincero que los demás le pueden entregar. SALUD: Comer a deshoras no le favorece en nada. DINERO: No pida ese crédito ya que sólo hará que su nivel de endeudamiento aumente demasiado. COLOR: Lila. NÚMERO: 4.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es mejor que hable las cosas cuanto antes ya que más adelante puede ser demasiado tarde. SALUD: Hay que prevenir los accidentes, conduzca con cuidado. DINERO: Calma ya que todo podrá superarse con mucho trabajo y empeño. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Mendigar el cariño de los demás no está bien, usted es una persona que tiene valor. SALUD: Haga deportes, camine, trote, gaste energías, ame la vida. DINERO: El trabajo duro no debe tomado como algo terrible sino más bien como la herramienta para el éxito. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es mejor que evite roces con la pareja o con cercanos. No arruine su jornada. SALUD: Cuidado con que sus problemas de depresión comiencen a agravarse. DINERO: Algunos proyectos no tienen futuro. Es mejor que no malgaste esos recursos. COLOR: Magenta. NÚMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Debe esforzarse para encontrar el amor verdadero y no se rienda a pesar de lo difícil de la búsqueda. SALUD: Cuide su salud y así podrá vivir mucho mejor. DINERO: Analice bien si está sacando partido a sus condiciones profesionales. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Trate de comprender un poco más la situación en que se encuentra la otra persona. SALUD: Calma, calma, pronto podrá recuperar la vitalidad que tenía antes. DINERO: Le recomiendo que cuide una poco más su trabajo, evítese un problema. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El diálogo y la comunicación permitirán solucionar los problemas entre usted y sus seres queridos. SALUD: Esas molestias son más de tipo mental que orgánicas. DINERO: Las cosas andarán algo más tranquilas en el trabajo este segundo día de julio. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 32.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cuidado con dejarse tentar y caer en cualquier tipo de infidelidad. SALUD: Más control cuando se trata del consumo de alcohol, sea prudente. DINERO: Deje de gastar en apuestas, las finanzas de su hogar están sufriendo por este vicio. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Deje que el amor pueda volver a entrar a su corazón. SALUD: Hoy debe tener mucho cuidado con los accidentes en el hogar, en especial con las quemaduras. DINERO: Deles un destino más positivo a sus ahorros en lugar de cosas materiales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Aún está a tiempo de mejorar el nivel de comunicación que hay entre ustedes. SALUD: Disfrute la tarde y salga a distraerse un poco. Ayudará en tu estado emocional. DINERO: No todos los logros profesionales tienen que ver un tema monetario. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Cuidado con mostrar desinterés por quien ha estado a su lado en el último tiempo. SALUD: Aléjese del cigarro, no empeore sus problemas pulmonares. DINERO: No desee la suerte y las cosas de otros. Si quiere lograr cosas luche por ello. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

Con cancha de Paddle Tennis



ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

